



## Facultad de CC. Sociales y de la Comunicación

### Mais info na Web da Facultade

(\*)

<http://www.csc.uvigo.es/>

(\*)

(\*)

## Grado en Dirección y Gestión Pública

### Asignaturas

#### Curso 1

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
P04G091V01101	Derecho: Derecho administrativo I	1c	6
P04G091V01102	Derecho: Derecho constitucional	1c	6
P04G091V01103	Economía: Economía	1c	6
P04G091V01104	Ciencia política I: Introducción a la ciencia política	1c	6
P04G091V01105	Ciencia política II: Fundamentos de ciencia de la administración	1c	6
P04G091V01201	Sociología: Estructura social contemporánea	2c	6
P04G091V01202	Estadística: Introducción a la estadística administrativa	2c	6
P04G091V01203	Ciencia política III: Políticas públicas	2c	6
P04G091V01204	Ciencia política IV: Sistemas políticos español y gallego	2c	6
P04G091V01205	Ciencia política V: Política y economía de la Unión Europea	2c	6

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Derecho: Derecho administrativo I**

Asignatura	Derecho: Derecho administrativo I			
Código	P04G091V01101			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Derecho público			
Coordinador/a	Valcárcel Fernández, Patricia			
Profesorado	Lareo Jiménez, Jacinto Lopez Miño, Antonio Manuel Valcárcel Fernández, Patricia			
Correo-e	pvalcarcel@uvigo.es			
Web	<a href="http://webs.uvigo.es/ada/">http://webs.uvigo.es/ada/</a>			
Descripción general	<p>Los objetivos que persigue la enseñanza del derecho administrativo son el examen y el análisis del ordenamiento jurídico-administrativo, así como de las distintas modalidades de administraciones públicas, los instrumentos jurídicos de su actividad.</p> <p>De acuerdo con estos objetivos, se pondrá particular énfasis en familiarizar al alumnado con las herramientas necesarias para el estudio y el manejo de la disciplina y su léxico propio, con la finalidad de que, en lo sucesivo, aquel pueda interpretar y someter a la crítica jurídica cualquier texto legal o jurisprudencial o cualquier documento expedido por una Administración pública sin limitación alguna que impida su comprensión.</p> <p>No se trata tanto de que el estudiantado acumule una inmensa cantidad de datos memorísticos sobre las normas jurídico-administrativas, sino de promover un acercamiento comprensivo y crítico a esta rama del ordenamiento jurídico y a la actividad de las distintas administraciones públicas.</p>			

**Competencias**

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea
B2	Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada
B3	Capacidad de escucha, de lectura comprensiva y habilidades de comunicación oral y escrita
C1	Conocer el marco jurídico-legal de las administraciones públicas españolas
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos
D4	Habilidad para la resolución independiente de problemas en relación con información cualitativa y cuantitativa

**Resultados de aprendizaje**

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
El alumnado deberá alcanzar una visión y comprensión del conjunto de los mecanismos e instituciones jurídico-administrativas, manejar con soltura el sistema de fuentes de la materia objeto de estudio y resolver problemas jurídicos relacionados con la materia objeto de estudio. En particular, deberá conocer con detalle las Administraciones públicas, su organización y su actividad, los actos administrativos, el procedimiento, los recursos administrativos, así como la contratación del sector público.	A1	B1	C1	D1
	A2	B2		D4
	A3	B3		
	A4			
	A5			

---

## Contenidos

---

### Tema

Tema 1- El Derecho Administrativo y la Administración pública: concepto y caracteres; fuentes, en particular el Reglamento.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. El Derecho administrativo determinado por el concepto de Administración pública</li><li>2. Caracteres del Derecho administrativo</li><li>3. El ordenamiento jurídico</li><li>4. El Derecho administrativo y normas con fuerza de ley</li><li>5. El reglamento<ol style="list-style-type: none"><li>a. Concepto</li><li>b. Justificación de la potestad reglamentaria</li><li>c. Distinción entre los reglamentos y los actos administrativos</li><li>d. La inderogabilidad singular de los reglamentos</li><li>e. Las relaciones entre la ley y el reglamento</li><li>f. Clases de reglamentos</li><li>g. Límites formales y materiales que condicionan la validez de los reglamentos</li><li>h. Los reglamentos ilegales. Técnicas de control de la legalidad de los reglamentos</li></ol></li></ol>
Tema 2- Los sujetos: Las Administraciones públicas y su organización. El administrado	<ol style="list-style-type: none"><li>0. El sector público</li><li>1. Las Administraciones públicas<ol style="list-style-type: none"><li>a. Personalidad jurídica de la Administración</li><li>b. La diversidad de Administraciones públicas</li><li>c. La capacidad de las personas jurídicas públicas</li><li>d. Los órganos administrativos. La competencia</li><li>e. La organización de las Administraciones territoriales españolas</li><li>f. La organización de las Administraciones institucionales y entes corporativos</li></ol></li><li>2. El administrado<ol style="list-style-type: none"><li>a. Relaciones de supremacía o sujeción general y especial</li><li>b. La capacidad de obrar y sus circunstancias modificativas</li><li>c. Las situaciones jurídicas subjetivas</li></ol></li></ol>
Tema 3- Fundamentos de la actividad administrativa: el principio de legalidad de la Administración	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Contenido del principio de legalidad</li><li>2. Concepto de potestad</li><li>3. Las técnicas de atribución de potestades a la Administración</li><li>4. Clases de potestades administrativas</li><li>5. En especial, la potestad discrecional y su distinción respecto de los conceptos jurídicos indeterminados</li><li>6. Técnicas de control de la discrecionalidad</li></ol>
Tema 4- Los actos administrativos: clases, elementos, eficacia, validez. El silencio administrativo	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Concepto de acto administrativo</li><li>2. Elementos de los actos administrativos</li><li>3. Clases de actos administrativos: relevancia de los diferentes criterios</li><li>4. La eficacia de los actos administrativos<ol style="list-style-type: none"><li>a. Concepto</li><li>b. La eficacia inmediata</li><li>c. Excepciones a la eficacia inmediata:<ol style="list-style-type: none"><li>i. Eficacia demorada; notificación y publicación de los actos administrativos</li><li>ii. Eficacia anticipada</li></ol></li><li>5. Teoría de la invalidez: grados de invalidez de los actos administrativos<ol style="list-style-type: none"><li>a. La anulabilidad de los actos administrativos</li><li>b. Nulidad absoluta o de pleno derecho</li><li>c. Irregularidades no invalidantes</li></ol></li><li>6. El problema de la inactividad de la Administración<ol style="list-style-type: none"><li>a. El deber de resolver y notificar. Plazos</li><li>b. Efectos del silencio administrativo</li><li>c. Procedimientos iniciados a solicitud del interesado</li><li>d. Procedimientos iniciados de oficio. Caducidad</li><li>e. Naturaleza jurídica del silencio administrativo: ficción legal o acto presunto. La eficacia de los actos presuntos</li><li>f. Los plazos para recurrir el silencio administrativo</li><li>g. El silencio administrativo en el Derecho urbanístico</li></ol></li></ol></li></ol>
Tema 5- El procedimiento administrativo	<ol style="list-style-type: none"><li>1. El procedimiento administrativo común y los "trámites adicionales o distintos". La tramitación electrónica del procedimiento.</li><li>2. Los principios generales del procedimiento</li><li>3. Los interesados</li><li>4. Términos y plazos: su cómputo</li><li>5. Fases del procedimiento administrativo: iniciación, instrucción y finalización</li></ol>

---

Tema 6- Los recursos administrativos

1. Concepto y características de los recursos administrativos. Procedimientos alternativos de impugnación o reclamación
2. Clases de recursos administrativos
  - a) Recursos ordinarios: alzada y reposición
  - c) Recurso extraordinario: revisión
  - d) Recursos especiales
3. La revocación de los actos administrativos
  - a) Revocación por motivos de legalidad: la revisión de actos nulos y anulables
  - b) Revocación por motivos de oportunidad
4. La rectificación de errores materiales, de hecho o aritméticos.
6. La suspensión de la eficacia de los actos administrativos en caso de recurso administrativo o de revisión de oficio

Tema 7- Coacción administrativa. En particular, la ejecución de los actos administrativos

1. La ejecución forzosa de los actos administrativos
  - a. Los presupuestos de la ejecución
  - b. Principios del procedimiento de ejecución
  - c. Medios de ejecución forzosa
2. La coacción directa
3. La vía de hecho

Tema 8- Jurisdicción contencioso-administrativa Aspectos generales

**Planificación**

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminarios	10	20	30
Tutoría en grupo	10	10	20
Sesión magistral	30	60	90
Pruebas de tipo test	2	0	2
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	2	0	2
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	4	6

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

**Metodologías**

	Descripción
Seminarios	Solución individual de casos prácticos sobre los temas explicados en clase.
Tutoría en grupo	Resolución de casos, pruebas, o realización de exposiciones por grupos. Resolución de dudas del alumnado y afianzamiento de contenidos.
Sesión magistral	Exposición teórica de los contenidos del programa.

**Atención personalizada**

Metodologías	Descripción
Seminarios	Aclaración de dudas y resolución de los casos prácticos individuales que se desarrollen sobre los temas explicados en clase. Los estudiantes tanto de la modalidad presencial como semipresencial podrán resolver dudas en relación con la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje
Tutoría en grupo	Aclaración de dudas y resolución de casos, pruebas, o realización de exposiciones por grupos. Resolución de dudas del alumnado y afianzamiento de contenidos. Los estudiantes tanto de la modalidad presencial como semipresencial podrán resolver dudas en relación con la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje
Pruebas	Descripción
Pruebas de tipo test	Corrección de las pruebas de tipo test que se realicen
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Corrección de las pruebas de respuesta larga o desarrollo que se realicen
Resolución de problemas y/o ejercicios	Aclaración de dudas y resolución de los problemas o ejercicios que se planteen

**Evaluación**

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Seminarios	Asistencia y participación activa y con criterios/argumentos fundados	10	A1 A3
Tutoría en grupo	Asistencia y participación activa con criterios/argumentos fundados	10	A1 A3
Sesión magistral	Asistencia y participación activa con criterios/argumentos fundados	5	A1 A3
Pruebas de tipo test	Calidad en la resolución de las pruebas	25	A1 A3
Pruebas de respuesta larga de desarrollo	Calidad en la resolución de las pruebas	30	A1 A3

### Otros comentarios sobre la Evaluación

#### ACLARACIÓN PARA LA PRESENCIALIDAD:

La nota alcanzada en evaluación continua tendrá un peso del 40% en la calificación global, correspondiéndose la nota alcanzada en el examen final con el 60% de la calificación global. Para poder presentarse al examen final y que se respete la nota de la evaluación continua será imprescindible que el estudiante alcance un aprobado en las pruebas de las que conste la evaluación continua. Si no se cumpliera ese requisito, el estudiante deberá hacer la prueba final en la modalidad que se indica al final de este apartado. Para que la nota de la evaluación continua se sume a la nota del examen final será preciso que el alumno alcance un aprobado en este último.

#### NORMAS BÁSICAS DE SEMIPRESENCIALIDAD. METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL.

1. El alumnado matriculado en la modalidad semipresencial se compromete con el equipo docente a seguir un régimen de evaluación continua semipresencial que implica la participación presencial o virtual en las actividades que el profesorado diseñe para dicha modalidad.
2. La modalidad semipresencial supone la evaluación continua del aprendizaje del alumnado. Se realizarán 6 pruebas entregables on line a través de la plataforma FAITIC. Todas tendrán el mismo valor y en su conjunto representan el 40% de la nota final.
3. El alumnado que no participe en más del 80% de las actividades de evaluación continua semipresencial propuestas por el profesorado, será evaluado según los criterios que establezca el equipo docente en cada materia.
4. Los estudiantes de semipresencialidad tendrán que hacer una prueba final escrita que representa el 60% de la nota final. Dicha prueba final será presencial, y coincidirá con la fecha y hora fijada en el calendario del Centro para el examen oficial previsto para los estudiantes de presencialidad.

#### ACLARACIÓN COMÚN A LA PRESENCIALIDAD Y A LA SEMIPRESENCIALIDAD

Los estudiantes que no hayan superado la evaluación continua bien en la modalidad presencial o en la semipresencial, podrán realizar el examen final pero deberán superar una parte específica en la que se evaluarán las competencias trabajadas en la evaluación continua que no tienen superada.

#### Fuentes de información

MARTÍN REBOLLO, L., **Código de las Leyes Administrativas**, última,  
 GAMERO CASADO, E. y FERNÁNDEZ RAMOS, S., **Manual Básico de Derecho Administrativo**, última,  
 GARCÍA DE ENTERRÍA, E. y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, T.-R., **Curso de Derecho Administrativo**, última,  
 SÁNCHEZ MORÓN, M., **Derecho Administrativo. Parte general**, última,  
 ESTEVE PARDO; J., **Lecciones de Derecho Administrativo**, última,  
 RECUERDA GIRELA, M.A., **Lecciones de Derecho administrativo con ejemplos**, 2014,

Es inexcusable para el estudio de la materia, realización de casos prácticos, seminarios, etc., que lo/la estudiante maneje los textos legales que contienen las regulaciones a que se aludirá en la explicación de cada lección del programa en el suyo versión actualizada. De estos textos legales existen ediciones sueltas publicadas por el BOE y otras editoriales (Civitas, Tecnos, Aranzadi, etc.).

El programa de la materia puede seguirse tanto por los alumnos de presencialidad como de semipresencialidad utilizando la bibliografía recomendada, que es fundamental para el seguimiento de la materia. Sin perjuicio del anterior se suministrará material complementario a través de la plataforma FAITIC, que en ningún caso sustituye a los manuales de referencia para preparar la materia.

---

**Recomendaciones**

---

**Asignaturas que continúan el temario**

---

Ética pública y responsabilidad jurídica del empleado público/P04G090V01903

Gobierno y administración electrónica/P04G090V01913

Derecho administrativo II/P04G091V01305

Gestión de recursos humanos I: Perspectiva legal/P04G091V01402

Gestión de la contratación del sector público/P04G091V01504

---

**Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

---

Derecho: Derecho constitucional/P04G091V01102

---

**Otros comentarios**

---

Las modalidades presencial y semipresencial del Grado en Dirección y Gestión Pública, comparten un mismo plan de estudios, cuyas materias (de 1º a 4º) ayudan a desarrollar un aprendizaje de competencias basado en la evaluación continua

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Derecho: Derecho constitucional**

Asignatura	Derecho: Derecho constitucional			
Código	P04G091V01102			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición				
Departamento	Derecho público			
Coordinador/a	Gregores Villaverde, Maria Jose			
Profesorado	Gregores Villaverde, Maria Jose			
Correo-e	mjgv@uvigo.es			
Web				

Descripción general	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer el significado actual de las funciones que la vigente Constitución Española asume en el marco del Estado social y democrático de derecho.</li> <li>- Entender el significado general de los principios esenciales que inspiran la Constitución de 1978 y distinguir sus manifestaciones en el texto constitucional.</li> <li>- Conocer el valor normativo de la Constitución y su incidente sobre el ordenamiento jurídico, así como el especial significado y estructura de las normas constitucionales y su interpretación.</li> <li>- Dominar el sistema de fuentes del derecho del ordenamiento jurídico español en medio multinivel, esto es, los diversos tipos de normas y sus relaciones.</li> <li>- Conocer y comprender el régimen jurídico básico de las instituciones públicas y su funcionamiento, así como sus medios y límites de actuación.</li> <li>- Conocer el sistema institucional diseñado en la Constitución de 1978 respeto del Estado, lo que implica conocer la composición y las funciones de las diversas instituciones (corona, Cortes Generales, Gobierno y administraciones públicas, Poder Judicial y Tribunal Constitucional), así como sus relaciones mutuas.</li> <li>- Conocer el sistema de distribución territorial del poder.</li> <li>- Identificar y comprender el marco de participación española en la UE y sus consecuencias.</li> </ul>
---------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Competencias**

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea
B2	Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada
B12	Compromiso con la responsabilidad y la honestidad en el desempeño laboral público y privado
B13	Compromiso con los Derechos humanos, la igualdad, la justicia y el desarrollo sostenible.
C2	Familiarizarse con los principios básicos de la estructura, organización y funcionamiento del sistema constitucional español
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos
D4	Habilidad para la resolución independiente de problemas en relación con información cualitativa y cuantitativa
D8	Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones
D9	Capacidad para el razonamiento crítico creativo y el autocrítico
D11	Vocación de servicio público y compromiso ético

**Resultados de aprendizaje**

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

(\*)Familiarizarse con los principios básicos de la estructura, organización y funcionamiento del sistema constitucional español (CE2) A1 B1 C2 D1  
A2 B2 D4  
A3 B12 D8  
A4 B13 D9  
A5 D11

Que os estudantes demostren posuí e comprender coñecementos nunha área de estudo que parte da base da educación secundaria xeral e adoita atoparse a un nivel que, malia se apoiar en libros de texto avanzados, inclúe tamén algúns aspectos que implican coñecementos procedentes da vangarda do seu campo de estudo.(CB1)

Que os estudantes saiban aplicar os seus coñecementos ó seu traballo ou vocación dunha forma profesional e posúan as competencias que adoitan demostrarse por medio da elaboración e defensa de argumentos e a resolución de problemas dentro da súa área de estudo (CB2)

Que os estudantes poidan transmitir información, ideas, problemas e solución a un público tanto especializado coma non especializado.(CB4)

Que os estudantes desenvolvan aquelas habilidades de aprendizaxe necesarias para emprender estudos posteriores cun alto grao de autonomía.(CB5)  
Capacidade de análise y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos  
Habilidad para la resolución independiente de problemas en relación con información cualitativa y cuantitativa (CT4)  
Capacidad para el razonamiento crítico creativo y el autocrítico (CT9)  
Vocación de servicio público y compromiso ético (ct11)

Nueva

Nueva

## Contenidos

Tema

1. *Introducción al derecho Constitucional.	Orígenes del *constitucionalismo. Concepto de Constitución. Definición, *naturaleza *y *contenido de *Derecho Constitucional
2. El *Constitucionalismo histórico español.	Los textos *constitucionis del *seculo *XIX. La Constitución de 1931. La *Dictadura de Franco.
3. Transición a democracia y Constitución Española de 1978.	La *Ley para la Reforma Política de 1977 y la transición a democracia. Elaboración y aprobación de la Constitución española de 1978. Notas fundamentales de nuestro texto constitucional.
4. La Constitución española de 1978. Valores y principios fundamentales de la Constitución.	*Estructura y contenido de la Constitución. *Preambulo lo Titulo Preliminar. Los principios ordenadores del régimen constitucional español. El Estado social y *democratico de Derecho.
5.La Constitución como norma jurídica. Las garantías de la Constitución.	El valor normativo de la Constitución. Rigidez y control de constitucionalidad. Referencia al Tribunal Constitucional. La Reforma de la Constitución.
6. La Constitución y las fuentes del Derecho.	La Ley en la Constitución española. Leyes orgánicas y leyes comunes. Las normas con fuerza de ley. Otras fuentes del Derecho. El sistema de fuentes español y el Derecho de la Unión Europea.
7. Los derechos fundamentales y las *libertades públicas.	*Constitucionalización e internacionalización de los Derechos Fundamentales. Concepto. Regulación en el Titulo *I de la Constitución española. Deberes *constitucionals.
8. *Derietos de *ambito personal. Derechos políticos y de participación.Derechos económicos y sociales.	*Princiio de igualdad. *Derecho la lana *libertad *y *seguridad. *Derecho la lana tutela *judicial efectiva *y *demás *garantias *procesales. Principio de *legalidad. *Otros
9. Garantías y suspensión de los Derechos Fundamentales.	Garantías constitucionales, clasificación. Garantías jurisdiccionales: el recurso de amparo. Protección internacional y *supranacional de los derechos.
10. Los poderes constitucionales del Estado. La Corona.	La Corona: el *sue papel en el sistema *constitucional español: la *Monarquía Parlamentaria. Las *Atribucions del Rei. *Réximen sucesorio. La *Rexencia.
11. Los poderes constitucionales del Estado. Las Cortes Generales.	*Autonía de las Cámaras. *Bicameralismo *imperfercto. El estatuto jurídico de los parlamentarios. *Estructura, organización el funcionamiento de las Cámaras. *Funcions de las Cámaras y órganos auxiliares.
12.- Los poderes constitucionales del Estado. El Poder Ejecutivo. El Poder Judicial.	El Gobierno en el sistema constitucional.Composición, *estructura y funcionamiento. El Presidente del Gobierno. Las *funcions del Gobierno. La Administración Pública. El Poder Judicial. El Ministerio Fiscal.
13.- La organización territorial del Estado.	Los principios generales de la organización territorial del Estado. El Estado autonómico. Las Comunidades Autónomas y la *sua organización institucional. Los Estatutos de Autonomía.Reparto competencial y *relacions entre el Estado y las Comunidades Autónomas.
14.- La organización territorial del Estado: el *Estauto de *Autonomia de Galicia.	*Antecedentes *históriocos. *Estrututura y *instruicions políticas gallegas. Reforma del Estatuto.

<b>Planificación</b>			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Prácticum	12	12	24
Tutoría en grupo	7	0	7
Seminarios	9	0	9
Trabajos tutelados	19	0	19
Sesión magistral	12	24	36
Informes/memorias de prácticas	1	0	1
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	4	8	12
Trabajos y proyectos	1	2	3

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

<b>Metodologías</b>	
	Descripción
Prácticum	Análisis de textos y normas: método rompecabezas en grupos informales. Debates sobre temas de actualidad. Exposición del trabajo en equipo.
Tutoría en grupo	Seguimiento del trabajo en equipo. Preparación de seminarios.
Seminarios	Asistencia y presentación, por parte del alumnado, de un resumen o recensión sobre un texto o tema a un grupo reducido de compañeros que preguntarán al finalizar.
Trabajos tutelados	Trabajo en equipo. Trabajo personal: elaboración de conceptos clave de cada epígrafe de la materia que se está explicando y aprendiendo; resumen o recensión para el seminario; comentario de textos sobre el temario de la disciplina; respuesta a preguntas formuladas; resolución de ejercicios y problemas.
Sesión magistral	Clases magistrales. Explicación y aprendizaje de contenidos. Actividades cooperativas en las clases teóricas.

<b>Atención personalizada</b>	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	
Prácticum	
Seminarios	
Tutoría en grupo	
Trabajos tutelados	

<b>Evaluación</b>						
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Prácticum	Evaluación continua a través de la exposición de trabajos, resúmenes y ejercicios prácticos. Los alumnos aplicarán los conocimientos teóricos y prácticos de la materia a las actividades planteadas.	20	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B12 B13	C2	D1 D4 D8 D9 D11
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Valoración global del proceso de aprendizaje y adquisición de competencias por medio de una prueba que incluye preguntas sobre aspectos concretos de la materia, con calificación numérica de 0 a 10,	70	A1 A2 A3 A4 A5	B2 B12 B13	C2	D1 D4 D9 D11
Trabajos y proyectos	Evaluación continua a través del trabajo autónomo del alumnado, siendo obligatoria la exposición oral de algún tema sobre la disciplina impartida, diferente para cada alumno. Será tomada en cuenta la participación y asistencia.	10	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B12 B13	C2	D1 D4 D8 D9 D11

#### **Otros comentarios sobre la Evaluación**

En cuanto a la segunda convocatoria, se mantienen para la misma las calificaciones obtenidas en el estudio de casos y prácticas realizados durante el curso.

Para aquellos alumnos que no pudieran participar en el desarrollo del curso de manera presencial y no hicieran los trabajos o prácticas requeridos, tendrán una evaluación final que implicará el desarrollo por escrito de preguntas de relativas al programa de la materia y la resolución de un caso práctico.

---

**Fuentes de información**

---

Enrique Álvarez Conde, **Curso de Derecho Constitucional**, 6ª edición,

Antonio Torres del Moral, **Principios de Derecho Constitucional español**, 6ª edición,

---

Luis López Guerra, Eduardo Espin, Joaquín García Morillo, Pablo Pérez Trepms y Miguel Satústegui, **Derecho Constitucional**, última edición,

Jorge Rodríguez Zapata, **Teoría y práctica de Derecho Constitucional**,

Aranzadi, Eur-Lex, Iber-Lex, El derecho internet, Tirant on Lline, Colex,

Javier Pérez Royo, **Curso de Derecho Constitucional**, 12ª edición,

[www.boe.es](http://www.boe.es), [www.congreso.es](http://www.congreso.es), [www.senado.es](http://www.senado.es), [www.poderjudicial.es](http://www.poderjudicial.es), [www.tribunalconstitucional.es](http://www.tribunalconstitucional.es), [www.xunta.es](http://www.www.xunta.es),

LM Díez-Picazo Gimenez, **Sistema de Derechos Fundamentales**,

---

---

**Recomendaciones**

---

**Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

---

Ciencia política I: Introducción a la ciencia política/P04G091V01104

Ciencia política V: Política y economía de la Unión Europea/P04G091V01205

---

<b>DATOS IDENTIFICATIVOS</b>				
<b>Economía: Economía</b>				
Asignatura	Economía: Economía			
Código	P04G091V01103			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición				
Departamento	Economía aplicada			
Coordinador/a	Pardellas de Blas, Xulio Xosé			
Profesorado	Pardellas de Blas, Xulio Xosé			
Correo-e	xulio@uvigo.es			
Web				
Descripción general	(*)Síntese dos conceptos máis elementais da economía que permitan ao alumno non só entender a actuación do mercado, senon tamén interpretar a evolución dos sectores produtivos e máis a caracterización actual das grandes áreas económicas no mundo			

<b>Competencias</b>	
Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea
B5	Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en relación con su significación y relacionarlos con las teorías apropiadas en el ámbito de la dirección y gestión pública
B13	Compromiso con los Derechos humanos, la igualdad, la justicia y el desarrollo sostenible.
C3	Introducir los conceptos económicos e ideas fundamentales para su aplicación al análisis de realidad económica
C8	Saber aplicar métodos, modelos y técnicas de datos cualitativos y cuantitativos (estadísticos) para procesos de gestión y dirección pública
C16	Entender las principales aportaciones de la economía pública (teórica y aplicada) y el papel del sector público en la economía
C28	Saber aplicar los métodos, modelos y técnicas de datos cuantitativos y cuantitativos
C31	Capacidad de definir y elaborar un trabajo original (individual o en grupo) siguiendo las orientaciones de un profesor/autor/ a. Capacidad de presentación y defensa pública ante un tribunal académico del TFG (planteamiento, hallazgos y resultados)
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos
D4	Habilidad para la resolución independiente de problemas en relación con información cualitativa y cuantitativa
D8	Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones

<b>Resultados de aprendizaje</b>				
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
(*)Introducir los conceptos económicos e ideas fundamentales para su aplicación al análisis de realidad económica	A1 A3	B1	C3 C16	D1 D4 D8
<input type="checkbox"/> Conocer procesos de obtención, elaboración, análisis e interpretación de datos para la toma de decisiones.	A1 A3	B1 B5	C3 C8	D1 D8
<input type="checkbox"/> Distinguir los principales métodos de trabajo aplicados a la gestión administrativa pública y del sector no lucrativo.	A5	B13	C16 C28	
<input type="checkbox"/> Saber aplicar métodos, modelos y técnicas de datos cualitativos y cuantitativos (estadísticos).				
<input type="checkbox"/> Ser capaz de planificar, implantar, evaluar y analizar políticas públicas.				
<input type="checkbox"/> Tener disposición para trabajar en equipo.				
Nueva	A1 A3 A5	B1 B5 B13	C16 C31	D1 D4

<b>Contenidos</b>	
Tema	
Conceptos básicos.	Los sectores económicos y la riqueza nacional.
(*)El mercado	(*)ElasticidadesDesplazamiento de *curvasEquilibrio de mercado
La actividad económica. Evolución de la economía española: España en Europa.	Evolución de la economía española: España en Europa.
Las grandes áreas de riqueza: el primer mundo.	Los países atrasados y su evolución.
(*)Economía Española	(*)Lana economía española de lana segunda *mitad de él *siglo *XXEstructura económica *españolaTendencias *actuales de lana economía española

<b>Planificación</b>			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajos de aula	5	10	15
Debates	2	3	5
Resolución de problemas y/o ejercicios	5	20.5	25.5
Trabajos tutelados	3	9	12
Sesión magistral	30	60	90
Pruebas de respuesta corta	2.5	0	2.5

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

<b>Metodologías</b>	
	Descripción
Trabajos de aula	En el aula se trabajará de forma participativa en grupos para resolver casos reales.
Debates	A partir de noticias reales de periódicos y prensa especializada se establecerán, teniendo en cuenta la teoría desarrollada en la clase magistral, las claves para entender la economía real.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Se propondrán ejercicios concretos que deberán resolverse de forma individual y en clase.
Trabajos tutelados	(*) Serán trabajos de curso que poden plantexarse aos alumnos como realización de prácticas por parte dos profesores.
Sesión magistral	Se hará una exposición de las principales teorías y fundamentos teóricos de la economía para que el alumnado sea capaz de entender la situación de ésta.

<b>Atención personalizada</b>	
Metodologías	Descripción
Trabajos de aula	
Trabajos tutelados	

<b>Evaluación</b>			
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Trabajos de aula	Se valorará la calidad y originalidad de los trabajos realizados.	10	A1 B5 C3 D1 A3 D4
Resolución de problemas y/o ejercicios	Se evaluará la presentación de los ejercicios y la puesta en común en el aula.	10	A1 C3 D1 A3 D4
Trabajos tutelados	(*)La resolución de problemas-ejercicios, trabajos de aula y tutelado. Se valorará o contido e a exposición dos traballos grupais de forma conxunta o resto de traballos, cun porcentaxe do 20% da nota final.	Se valorará conjuntamente hasta un 20	A1 C3 D4 A3 A5
Pruebas de respuesta corta	(*)Examen de respuesta breve. El examen es obligatorio y valora los conocimientos y competencias del alumno. Para aprobar la asignatura es necesario aprobar el examen.	60	A1 B5 C3 D4 A3 A5

### Otros comentarios sobre la Evaluación

<b>Fuentes de información</b>	
Cordal, T y Pardellas, X, <b>Política e economía da Unión Europea</b> , 2016,	
Viñas Apaolaza, A et al, <b>Análisis del entorno económico interncaional</b> , 2016,	



**DATOS IDENTIFICATIVOS****Ciencia política I: Introducción a la ciencia política**

Asignatura	Ciencia política I: Introducción a la ciencia política			
Código	P04G091V01104			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Cancela Outeda, Celso			
Profesorado	Cancela Outeda, Celso			
Correo-e	ccancela@uvigo.es			
Web	<a href="http://http://csc.uvigo.es/profesorado/celso-cancela-outeda/">http://http://csc.uvigo.es/profesorado/celso-cancela-outeda/</a>			
Descripción general	Esta materia pretende que el alumnado adquiera un conjunto de herramientas conceptuales relativas a la organización política estatal que [además de contribuir a su formación general y de proporcionarle ciertos conocimientos básicos para otras materias] le permitan *contextualizar adecuadamente el fenómeno de las administraciones públicas desde la óptica de la *politología en un entorno *multinivel y a desarrollar una visión crítica de realidad cotidiana.			

**Competencias**

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B3	Capacidad de escucha, de lectura comprensiva y habilidades de comunicación oral y escrita
B5	Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en relación con su significación y relacionarlos con las teorías apropiadas en el ámbito de la dirección y gestión pública
B6	Capacidad de perseverancia en la realización de tareas y cometidos y confianza en el propio trabajo
B7	Capacidad para la gestión de conflictos interpersonales e inclinación hacia la mediación y la negociación
B12	Compromiso con la responsabilidad y la honestidad en el desempeño laboral público y privado
C5	Comprender los elementos integrantes de un sistema político y comprender su funcionamiento práctico

**Resultados de aprendizaje**

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Analizar e interpretar la realidad político-institucional cotidiana en la escala local, regional, estatal, A1 *supraestatal y global.	
Elaborar, *desarrollar y defender argumentos y resolver de problemas dentro del área de estudio	A2
Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios y reflexionar sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	A3
Transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a público especializado como no especializado	A4
*Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	A5
Escuchar, leer de manera comprensiva y comunicar oral y por escrito	B3
Interpretar datos derivados de observaciones en relación con las teorías apropiadas en el ámbito de la ciencia política y de la dirección y gestión pública	B5
*Perseverar en la realización de tareas y confiar *nal propio trabajo	B6
Gestión de conflictos *interpersonais e inclinación hacia mediación y la negociación	B7
Comprometerse con la responsabilidad y la honestidad en el desempeño laboral público y personal	B12

Analizar y sintetizar para elaborar y defender argumentos	A2
Usar lenguas extranjeras en las diferentes actividades	B3
Trabajar cooperativo en equipo/grupo con apertura a diferentes puntos de vista y opiniones	B7
Liderar (disposición a asumir responsabilidades) y delegar responsabilidades en el manejo de grupos de trabajo	B7
Comprender los elementos integrantes de un sistema político y su *funcionamiento práctico	C5

## Contenidos

Tema	
1. Política y ciencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Evolución histórica de la reflexión científica sobre la política.</li> <li>*b) Principales enfoques *politológicos.</li> <li>*c) Geografía de la ciencia política: áreas y *subáreas</li> </ul>
2. Política y poder	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Concepto de política y poder.</li> <li>*b) Lo poder político.</li> <li>*c) La legitimidad.</li> <li>d) El sistema político. Concepto</li> <li>y) El sistema político como contexto de la administración pública</li> </ul>
3. Estado	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Origen y evolución histórica.</li> <li>*b) Definición y componentes estatales.</li> <li>*c) Transformaciones y desafíos actuales.</li> <li>d) La administración pública en el marco estatal</li> </ul>
4. Distribución territorial del poder político	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Concepto y motivaciones.</li> <li>*b) Estado unitario.</li> <li>*c) Federación y confederación.</li> <li>d) Tendencias actuales.</li> <li>y) Repercusiones en la administración pública</li> </ul>
5. Separación de poder	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Consideraciones generales.</li> <li>*b) Jefatura de estado: monarquía y república.</li> <li>*c) Me las fuere de gobierno: *parlamentarismo y *presidencialismo.</li> <li>d) Las formas de gobierno y la administración pública.</li> </ul>
6. Poder Legislativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Nacimiento y evolución histórica.</li> <li>*b) Parlamentos actuales: composición y funciones.</li> <li>*c) Relaciones entre los parlamentos y administración pública</li> </ul>
7. Poder Ejecutivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Gobierno: concepto y tipos.</li> <li>*b) Composición y organización.</li> <li>*c) Gobierno y Administración pública.</li> </ul>
8. Poder judicial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Composición y principios organizativos</li> <li>*b) Tribunales y administración pública</li> </ul>
9. Democracia	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Aproximación conceptual.</li> <li>*b) Democracia representativa.</li> <li>*c) Elecciones y sistemas electorales.</li> <li>d) La administración pública en los sistemas no democráticos y democráticos.</li> </ul>
10. Actores políticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Partidos políticos.</li> <li>*b) Grupos de interés y movimientos sociales.</li> <li>*c) Medios de comunicación.</li> <li>d) La administración pública en el contexto del pluralismo político y social</li> </ul>
11. Cultura política e ideologías políticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Noción de cultura política.</li> <li>*b) Ideologías políticas contemporáneas.</li> <li>*c) La administración pública delante de los valores e ideologías.</li> </ul>
12. Sistema internacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Sistema internacional y estado</li> <li>*b) Actores y procesos</li> <li>*c) Globalización</li> <li>d) Regionalización</li> <li>y) Cara un gobierno mundial (ONU, OMC, *FMI, *G-20..)</li> </ul>

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	25	7.5	32.5
Seminarios	14	28	42
Tutoría en grupo	10	20	30
Foros de discusión	0	3	3
Pruebas de tipo test	2	20	22
Trabajos y proyectos	0	18	18
Pruebas de autoevaluación	0	2.5	2.5

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

<b>Metodologías</b>	
	Descripción
Sesión magistral	Exposición, por parte del profesorado, de los contenidos básicos de la materia objeto de estudio.
Seminarios	Actividad docente encaminada a desarrollar un tema específico para afondar, complementar los contenidos de la materia y propiciar la discusión y el debate.
Tutoría en grupo	Un grupo reducido de estudiantes se junta con el profesorado para recibir asesoramiento o realizar actividades específicas relacionadas con la disciplina.
Foros de discusión	En el espacio de la materia disponible en la Plataforma *FAITIC se habilitará un foro de discusión/debate sobre diversos aspectos de interés que ayuden a afondar en la comprensión general de la materia

### **Atención personalizada**

<b>Metodologías</b>	<b>Descripción</b>
Seminarios	
Tutoría en grupo	El alumnado de la modalidad presencial como de la semipresencial podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.
Foros de discusión	

<b>Pruebas</b>	<b>Descripción</b>
Pruebas de tipo test	
Pruebas de autoevaluación	
Trabajos y proyectos	

### **Evaluación**

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Sesión magistral	Participación activa.	0	A1 A2 A3 A4 A5	C5
Seminarios	Participación activa.	0		C5
Tutoría en grupo	Participación y realización puntual de las tareas fijadas (elaboración informe).	15	A1 A2 A3 A4 A5	B3 B6 B7 C5
Foros de discusión	Intervenciones a través de la plataforma sobre temas propuestos por el docente	10	A1 A2 A3 A4 A5	B5 B12 C5
Pruebas de tipo test	Realización de pruebas sobre las principales partes de la disciplina.	55	A1 A2 A3 A4 A5	B5 B6 C5
Trabajos y proyectos	Elaboración de trabajos encomendados por el profesorado sobre temas relativos a la materia y orientados a mejorar la comprensión de los conceptos.	20	A1 A2 A3 A4 A5	B3 B12 C5

### **Otros comentarios sobre la Evaluación**

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE La MODALIDAD SEMIPRESENCIAL1. Leer con atención y, en el caso de duda consultar con el Coordinador/la del Grado en Dirección y Gestión Pública; 2. "Art. 6.-Evaluación. En la guía docente de la materia, deberá estar claramente especificado el tipo de evaluación y su puntuación. En el cronograma de la asignatura deberán estar señaladas las cierras en las que deben estar realizadas y entregadas las

\*pruebas \*y/el lana cierra de lana \*prueba final en él caso de establecerse. Él profesorado procurará, en lana medida de \*lo posible, que lana evaluación de lana \*asignatura se realice en \*su \*totalidad de \*manera continua \*y virtual, \*sin \*prueba final presencial. En todo caso, eres \*obligatorio que lana evaluación continua \*on \*line \*suponga \*al menos él 40% de lana nota, \*y lana \*prueba final (que \*podrá \*exigirse en \*su \*modalidad presencial) \*suponga como máximo él 60% de lana nota total de lana \*asignatura. En él caso de que \*esté prevista lana realización de una \*prueba final de \*manera presencial, \*ésta coincidirá con lana cierra \*y hora \*fijada en él calendario de él Centro (lana \*misma cierra que para él alumnado de lana \*modalidad presencial)&quot; 3. Cuadro básico de evaluación de la materia (en el caso de duda, consultar con el/la responsable de la materia): Metodologías Descripción Calificación Competencias Evaluadas Aprendizaje con el apoyo del tutor Sesiones presenciales y utilización foro de dudas y atención tutorial -- \*CB1 \*CB2 \*CB3 \*CB4 \*CB5 \*CG3 \*CG6 \*CG7 CE5 Test de \*autoevaluación Pruebas de tipo test sobre los contenidos de cada tema realizados \*on \*line 20% \*CB1 \*CB2 \*CB3 \*CB4 \*CB5 \*CG5 \*CG6 CE5 Tareas orientadas a afondar en el conocimiento puntos centrales de la materia Participación en foros de discusión y realización de exposiciones 20% \*CB1 \*CB2 \*CB3 \*CB4 \*CB5 \*CG3 \*CG12 CE5 Prueba objetiva sobre los contenidos de la materia Realización de una prueba objetiva 60% \*CB1 \*CB2 \*CB3 \*CB4 \*CB5 \*CG5 \*CG6 CE5 4. El alumnado de la modalidad semipresencial se compromete a seguir un régimen de &quot;evaluación continua semipresencial&quot;, que implica la participación presencial o virtual en las actividades que el profesorado diseñe para la referida modalidad. La modalidad semipresencial supone la evaluación continua del aprendizaje del alumnado El alumnado que no participe en \*almenos el 80% de las actividades [de evaluación continua semipresencial] propuestas por el profesorado, será evaluado según los criterios establecidos por el equipo docente en cada materia.

---

### Fuentes de información

VALLÉS, Josep M<sup>a</sup>, **Ciencia política. Un manual**, Nova ed. actualizada,

SODARO, Michael J., **Política y Ciencia Política. Una introducción**, Edición revisada,

CAMINAL BADÍA, Miquel (coord.), **Manual de Ciencia Política**, 4<sup>a</sup> ed.,

HEYWOOD, Andrew, **Politics**, 4<sup>a</sup> ed,

BALL, Alan R-PETERS, Guy, **Modern Politics and Government**, 7 ed.,

COLOMER, Josep M<sup>a</sup>, **Ciencia de la política**, 1<sup>a</sup> ed.,

Vallés, J M.-Ballart, X. (ed.), **Política para apolíticos**, 1<sup>a</sup>,

Nohlen, Dieter, **¿Cómo estudiar ciencia política? Una introducción en trece lecciones**, 1<sup>a</sup>,

---

---

### Recomendaciones

#### Asignaturas que continúan el temario

Instituciones político-administrativas en perspectiva comparada/P04G090V01905

Participación política y sociedad civil/P04G090V01907

---

#### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Ciencia política II: Fundamentos de ciencia de la administración/P04G091V01105

Ciencia política III: Políticas públicas/P04G091V01203

Ciencia política IV: Sistemas políticos español y gallego/P04G091V01204

Ciencia política V: Política y economía de la Unión Europea/P04G091V01205

Derecho: Derecho constitucional/P04G091V01102

---

### Otros comentarios

Las modalidades presencial y semipresencial del Grado en Dirección y Gestión Pública, comparten un mismo plano de estudios, cuyas materias (de 1<sup>o</sup> a 4<sup>o</sup>) ayudan la \*desarrollar un aprendizaje de competencias \*basado en la evaluación continua.

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Ciencia política II: Fundamentos de ciencia de la administración**

Asignatura	Ciencia política II: Fundamentos de ciencia de la administración			
Código	P04G091V01105			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Varela Álvarez, Enrique José			
Profesorado	Varela Álvarez, Enrique José			
Correo-e	evalvarez@uvigo.es			
Web	<a href="http://http://webdex11.webs.uvigo.es/index.php/gl/component/content/article/48.html">http://http://webdex11.webs.uvigo.es/index.php/gl/component/content/article/48.html</a>			
Descripción general	<p>La ciencia de la administración es un enfoque de análisis de la realidad administrativa e institucional que se integra dentro de las ciencias de la política o ciencias políticas. Como subenfoque de ésta, se orienta hacia el estudio de las instituciones administrativas como reguladoras del conflicto social, del que formarían parte el resto de actores de las sociedades contemporáneas, como son el sector empresarial, el tercer sector, los partidos políticos, los sindicatos, etc. De ahí la importancia de estudiar desde la ciencia de la administración el conjunto de las administraciones públicas que operan en los sistemas político-administrativos de bienestar, al aportar luz sobre los sistemas de articulación administrativa del poder público, así como el personal que en ellas trabaja, y las políticas y programas que producen para el conjunto de la sociedad.</p> <p>Sin la competencia que produce la ciencia de la administración, se antoja difícil conocer el conjunto de objetivos de las organizaciones públicas multinivel que operan en Europa, España y Galicia, además de las definiciones de interés general que realizan cada una de ellas, junto con sus normas de comportamiento (legales y alegales), y la lógica de subordinación al poder político.</p> <p>Entre los contenidos básicos que recoge la materia, podemos encontrar en los siguientes módulos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las administraciones públicas contemporáneas como objeto de estudio.</li> <li>2. La introducción a los sistemas administrativos comparados.</li> <li>3. La evolución de las administraciones públicas en el entorno multinivel e intergubernamental: Unión Europea, España y Galicia.</li> </ol>			

**Competencias**

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea
B3	Capacidad de escucha, de lectura comprensiva y habilidades de comunicación oral y escrita
B6	Capacidad de perseverancia en la realización de tareas y cometidos y confianza en el propio trabajo
B7	Capacidad para la gestión de conflictos interpersonales e inclinación hacia la mediación y la negociación
B12	Compromiso con la responsabilidad y la honestidad en el desempeño laboral público y privado
C4	Reflexionar sobre los elementos de los sistemas administrativos (instituciones, actores, ideas) y comprender su funcionamiento práctico en un contexto multinivel
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos
D2	Capacidad de organización, planificación y utilización del tiempo y de autocontrol ante situaciones de presión

D6	Habilidades en las relaciones interpersonales (lealtad, actitudes y conductas positivas, etc.) que favorezcan la eficacia interpersonal
D8	Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones

### Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Ciencia Política II. Fundamentos de Ciencia de la Administración. Reflexionar sobre los elementos de los sistemas administrativos (instituciones, actores, ideas) y comprender su funcionamiento práctico en un contexto multinivel	C4
Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	A1
Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	A2
Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	A3
Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	A4
Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	A5
Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea	B1
Capacidad de escucha, de lectura comprensiva y habilidades de comunicación oral y escrita	B3
Capacidad de perseverancia en la realización de tareas y cometidos y confianza en el propio trabajo	B6
Capacidad para la gestión de conflictos interpersonales e inclinación hacia la mediación y la negociación	B7
Compromiso con la responsabilidad y la honestidad en el desempeño laboral público y privado	B12
Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos	D1
Capacidad de organización, planificación y utilización del tiempo y de autocontrol ante situaciones de presión	D2
Habilidades en las relaciones interpersonales (lealtad, actitudes y conductas positivas, etc.) que favorezcan la eficacia interpersonal	D6
Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones	D8

### Contenidos

Tema	
1. Sociedad, economía, mercado y Administración Pública ante la globalización.	1. ¿Qué es la globalización? 2. Una visión desde las Administraciones Públicas.
2. Enfoques de análisis de las Administraciones Públicas contemporáneas.	1. Enfoque de ciencia política. 2. Enfoque de ciencia de la Administración. 3. Enfoque de políticas públicas. 4. Enfoque de teoría de la organización y gestión pública. 5. Enfoque de relaciones y gestión. intergubernamentales. 6. Enfoque gobernanza.
3. La ciencia de la administración: elementos básicos de análisis.	1. Palabras clave para el análisis de las Administraciones Públicas. 2. Dimensiones del análisis: 2.1. Estructuras administrativas. 2.2. Estructuras de personal.
4. Las administraciones del Estado: nueva configuración institucional multinivel e intergubernamental.	1. Administraciones Públicas en la OCDE. 2. Administraciones Públicas en la Unión Europea. Administraciones centrales en España. 3. El Estado autonómico y su realidad político-administrativa. 4. La Administración local en el Estado de las Autonomías. 5. Las Administraciones Públicas en Galicia. 6. Las Administraciones Públicas en los ámbitos transfronterizos. La Eurorregión Galicia-Norte de Portugal.
5. Conclusiones: gobernanza y Administraciones Públicas.	1. Estrategias de las Administraciones Públicas para el siglo XXI. 2. Gobernanza y redes en España: participación de las Administraciones Públicas en los asuntos públicos.

<b>Planificación</b>			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas y/o ejercicios	20	40	60
Debates	3	6	9
Sesión magistral	20	20	40
Pruebas de autoevaluación	4	5	9
Informes/memorias de prácticas	6	12	18
Estudio de casos/análisis de situaciones	7	7	14

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

<b>Metodologías</b>	
	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	En grupo, se realizarán los siguientes ejercicios: Módulo 1: Enumerar y describir las instituciones de la globalización y qué papel juegan las Administraciones Públicas multinivel en ellas. Módulo 2: Analizar un problema público desde la perspectiva de cada uno de los enfoques de análisis de las Administraciones Públicas Módulo 3: Distinguir entre instituciones-organizaciones y Administraciones Públicas. Módulo 4: Establecer y justificar las instituciones públicas y las estructuras administrativas de España y Galicia. Módulo 5: Elaborar un informe a través del cual se defina el papel de las Administraciones Públicas en España y Galicia.
Debates	Organizar un grupo de debate estable para todo el cuatrimestre, en el que participen todos los alumnos organizados en cuatro equipos. el objetivo será que cada uno de los equipos adopte una posición y la defienda públicamente ante el resto de equipos, para cada uno de los cinco módulos de la materia.
Sesión magistral	Participar, de forma individual, a través de preguntas, en las sesiones de teoría que se desarrollarán los martes por la tarde, bajo el formato de grupos grandes.

<b>Atención personalizada</b>	
Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	
Sesión magistral	

<b>Evaluación</b>					
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Resolución de problemas y/o ejercicios	La resolución de problemas y ejercicios se define como una parte fundamental para poder realizar una evaluación continuada del trabajo del alumno. Para lo cual será requisito participar en las diferentes sesiones de martes y jueves programadas al efecto.	55	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B3 B6 B7	C4 D1 D2 D6 D8
Debates	El debate en grupo favorece la crítica constructiva y desarrolla las capacidades de comunicación, expresión y negociación (entre otras) de los alumnos en la enseñanza superior. De ahí la importancia de este instrumento para el desarrollo de los contenidos y el cumplimiento de los objetivos de la materia.	4	A1 A2 A3 A4 A5	B1	C4 D1 D2
Sesión magistral	La asistencia a las sesiones teóricas supone la base sobre la cual se construye parte del conocimiento de la materia. La otra parte necesaria, implica la participación de los alumnos a través de preguntas al tutor.	20	A1 A2 A3 A4 A5	C4	
Pruebas de autoevaluación	De forma individual, cada uno de los alumnos deberá cumplimentar una breve prueba de autoevaluación para cada uno de los módulos de la guía.	20	A1 A3	B1	C4
Informes/memorias de prácticas	Las prácticas que cada equipo de trabajo ha ido desarrollando a lo largo del cuatrimestre deberán ser objeto de análisis en un informe descriptivo a través del cual se resume cada una de las actividades planteadas por el tutor para cada módulo.	1	A1 A2 A3 A4 A5	B1	C4 D1 D2 D6 D8

#### **Otros comentarios sobre la Evaluación**

## **EVALUACIÓN SEGÚN EL REGLAMENTO DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL:**

Art.6.-Evaluación. En la guía docente de la materia, deberá estar claramente especificado el tipo de evaluación y su puntuación. En el cronograma de la asignatura deberán estar señaladas las fechas en las que deben estar realizadas y entregadas las pruebas y/o la fecha de la prueba final en el caso de establecerse. El profesorado procurará, en la medida de lo posible, que la evaluación de la asignatura se realice en su totalidad de manera continua y virtual, sin prueba final presencial. En todo caso, es obligatorio que la evaluación continua online suponga al menos el 40% de la nota, y la prueba final (que podrá exigirse en su modalidad presencial) suponga como máximo el 60% de la nota total de la asignatura. En el caso de que esté prevista la realización de una prueba final de manera presencial, ésta coincidirá con la fecha y hora fijada en el calendario del Centro (la misma fecha que para el alumnado de la modalidad presencial)

Las metodologías, forma de calificación y competencias evaluadas, respetando las orientaciones del Reglamento de la Modalidad Semipresencial del Grado en Dirección y Gestión Pública, serán expuestas de una manera detallada en un documento de trabajo, presentado al alumnado al inicio del cuatrimestre. En todo caso, las dos metodologías principales serán los test de autoevaluación y los foros de debate virtuales en la plataforma Moodle, que tendrán una calificación del 50% cada una.

---

### **Fuentes de información**

Enrique José Varela Álvarez, **Administraciones Públicas Contemporáneas**, Tórculo Ediciones,  
Mariano Baena del Alcázar, **Manual de Ciencia de la Administración**, Editorial Síntesis,  
Xavier Ballart y Carles Ramió, **Ciencia de la Administración**, Tirant lo Blanch,

Según el Art.4.-Material docente del Reglamento de la Modalidad Semipresencial:

La docencia en la modalidad semipresencial exige que los/as estudiantes dispongan de materiales de estudio específicamente adaptados. Por este motivo, entre las obligaciones docentes se encuentra implícita la realización y puesta a disposición del alumnado por parte del profesorado, de los correspondientes materiales, libros, guías de estudio, pruebas de autoevaluación, etc. Los Departamentos velarán por que la calidad de los materiales elaborados sea la adecuada. En todo caso, será una obligación por parte del personal docente, suministrar la siguiente información en cada asignatura tanto en la guía docente como en el espacio de la plataforma habilitada al efecto:

a) la presentación de la asignatura indicando además el horario y lugar de las tutorías presenciales, y si las tutorías online se realizarán en el horario de las tutorías presenciales.

---

### **Recomendaciones**

#### **Asignaturas que continúan el temario**

Evaluación de políticas, programas y proyectos públicos/P04G090V01901  
Gobierno y administración electrónica/P04G090V01913  
Instituciones político-administrativas en perspectiva comparada/P04G090V01905  
Modelos de mejora continua en las administraciones públicas y en el sector no lucrativo/P04G090V01906

---

### **Otros comentarios**

Las modalidades presencial y semipresencial del Grado en Dirección y Gestión Pública, comparten un mismo plan de estudios cuyas materias (de 1º a 4º) ayudan a desarrollar un aprendizaje de competencias basado en la evaluación continua.

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Sociología: Estructura social contemporánea**

Asignatura	Sociología: Estructura social contemporánea			
Código	P04G091V01201			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Torres Outón, Sara María			
Profesorado	Durán Vázquez, José Francisco Lage Picos, Jesús Adolfo Torres Outón, Sara María			
Correo-e	saratorres@uvigo.es			
Web	<a href="http://http://www.csc.uvigo.es/">http://http://www.csc.uvigo.es/</a>			
Descripción general	La materia de Estructura Social Contemporánea propone posibilitar el acercamiento y la asimilación de nociones, conceptos y teorías relacionados con la estructura social, a través de la reflexión, discusión y estudio, además de iniciar en el análisis e interpretación de las características socio-estructurales de las sociedades contemporáneas.			

**Competencias**

Código	
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
C7	Proporcionar las nociones, conceptos y teorías relacionados con la estructura social e iniciar en el análisis e interpretación de las características socio-estructurales de las sociedades contemporáneas
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos
D4	Habilidad para la resolución independiente de problemas en relación con información cualitativa y cuantitativa
D5	Capacidad para la toma de decisiones autónoma e independiente

**Resultados de aprendizaje**

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
1. Profundizar en el conocimiento (conceptos y teorías) sobre estructura social y características socio-estructurales de las sociedades contemporáneas	A5	C7
2. Saber emitir reflexiones, juicios e ideas sobre aspectos relativos al ámbito político-administrativo, económico, social y jurídico.	A4	D5
3. Dominar el aprendizaje autónomo con el fin de emprender estudios posteriores.	A5	
4. Aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de argumentos sintéticos y crítico-creativos.	A4	D1
5. Contrastar y seleccionar información para describir de forma adecuada la estructura socioeconómica.		C7 D4
6. Producir un discurso razonado en base al conocimiento adquirido.		C7
7. Mostrar capacidad para resolver problemas.		C7 D4
8. Evidenciar razonamiento crítico y aceptación de ideas.		C7 D1

**Contenidos**

Tema	
Tema I □ Conceptos y perspectiva histórica	1. Los conceptos de estructura social 2. Los sistemas de estratificación
Tema II □ Teorías de la estratificación social	1. Las teorías clásicas de la estratificación social 2. Las perspectivas contemporáneas de la estratificación social
Tema III □ Las dimensiones de la estratificación social	1. Desigualdad social, renta y riqueza 2. Género y desigualdad 3. La movilidad social

Tema IV □ Empleo y estratificación social

1. Los cambios en los modelos productivos
2. El sistema de organización del trabajo postfordista
3. Las nuevas formas de integración en el mercado de trabajo: inseguridad, riesgo y desempleo

Tema V □ Estado de Bienestar y estratificación social

1. La construcción de los Estados del Bienestar
2. Las dimensiones y los modelos de las políticas sociales
3. Crisis y reconfiguración de los Estados del Bienestar

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	19.6	0	19.6
Estudio de casos/análisis de situaciones	24	24	48
Resolución de problemas y/o ejercicios	0	48	48
Pruebas de respuesta corta	1	33.4	34.4

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	En cada una de las sesiones magistrales se desarrollarán los contenidos conceptuales y teóricos correspondientes a cada uno de los temas en los que se estructura la disciplina.
Estudio de casos/análisis de situaciones	En cada tema en los que se estructura los contenidos del programa, se introducirán lecturas básicas para adquirir las competencias contempladas en la guía, prestando atención a los efectos de la desigualdad, la dominación y el poder.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	El alumnado, tanto de la modalidad presencial como semipresencial, podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje
Estudio de casos/análisis de situaciones	El alumnado, tanto de la modalidad presencial como semipresencial, podrá resolver dudas con relación a la prueba de estudio de casos o análisis de situaciones a través de las tutorías presenciales y virtuales
Pruebas	Descripción
Pruebas de respuesta corta	El alumnado, tanto de la modalidad presencial como semipresencial, podrá resolver dudas con relación a la realización de las prueba tipo test o de respuesta corta a través de las tutorías presenciales y virtuales
Resolución de problemas y/o ejercicios	El alumnado, tanto de la modalidad presencial como semipresencial, podrá resolver dudas con relación a la resolución de problemas y/o ejercicios a través de las tutorías presenciales y virtuales

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Sesión magistral	Asistencia y participación en las clases magistrales presenciales.	10	A4 A5	C7
Resolución de problemas y/o ejercicios	Resolución pautada por el docente de comentarios de textos relacionados con el contenido de la materia desarrollado en las clases magistrales. Al comienzo de cada clase práctica los alumnos deberán realizar una prueba tipo test relacionada con el tema que se ha explicado en la clase magistral anterior.	30	A4	C7
Pruebas de respuesta corta	Examen: conjunto de preguntas a responder en no más de 10 líneas para evaluar el grado de adquisición de las competencias conceptuales y teóricas básicas de la materia.	60	A5	C7

### Otros comentarios sobre la Evaluación

MODALIDAD PRESENCIAL:

1. Evaluación continua a través de la participación activa del alumnado en las clases y realización de "trabajos de aula" (10%) y realización de pruebas desarrolladas en los grupos reducidos (30%).

2. Prueba de evaluación escrita de respuesta corta o tipo test de contenidos básicos de la materia (60% de la nota final). Con el encargo de cada trabajo de evaluación continua (grupos reducidos) se entregarán directrices claras sobre su realización, insistiendo en la penalización del incumplimiento de normas (contenido, extensión), entregas fuera de plazo y plagio.

SEGUNDA CONVOCATORIA: Las notas de la pruebas de la primera convocatoria se guardan para segunda convocatoria, de modo que el alumnado con pruebas superadas sólo tendrá que examinarse de las pruebas no realizadas o no superadas, sean trabajos y/o examen.

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL:

1. El alumnado matriculado en la modalidad semipresencial se compromete con el equipo docente a seguir un régimen de "evaluación continua semipresencial", que implica la participación presencial o virtual en las actividades que el profesorado diseñe para dicha modalidad.

2. La modalidad semipresencial supone la evaluación continua del aprendizaje del alumnado (40%) e incluye la realización de una prueba final (60%) que tendrá lugar en la fecha oficial determinada para tal fin.

EVALUACIÓN NO CONTINUA:

1. El alumnado (presencial o semipresencial) que desee ser evaluado en una única prueba final deberá comunicarlo con un mes de antelación para confeccionar una prueba final que permita evaluar las competencias alcanzadas a través de los ejercicios y actividades realizados con las pruebas de evaluación continua

---

## Fuentes de información

---

### Bibliografía básica:

#### TEMA 1

Macionis y plumier (2007): [¿Merecen los ricos lo que ganan?], en *Sociología*, Pearson, pp 189-203

Macionis y plumier (2007): [Qué es la estratificación social], en *Sociología*, Pearson, pp 190-191

Weber (1989): Legitimación, en *Economía y sociedad*, pp 170-173, Madrid, FCE

Crompton (1993): [La nueva clase media], en *Clase y Estratificación*, pp 216-224

#### TEMA 3

Echeverría, J (2005): [Teorías movilidad social], en: González-Requena: *Tres décadas de cambio social en España*, Madrid: Alianza Editorial

Macionis y plumier (2007): [Quiénes son los pobres del mundo], en *Sociología*, Pearson, pp 189-203

Sala i Martín, X. (2002): [Bill Gates y la duquesa de Alba], en *Economía liberal para no economistas y no liberales*, Plaza Janes

La docencia en la modalidad semipresencial exige que los/as estudiantes dispongan de materiales de estudio específicamente adaptados. Por este motivo, entre las obligaciones docentes se encuentra implícita la realización y puesta a disposición del alumnado por parte del profesorado, de los correspondientes materiales, libros, guías de estudio, pruebas de autoevaluación, etc. Los Departamentos velarán por que la calidad de los materiales elaborados sea la adecuada. En todo caso, será una obligación por parte del personal docente, suministrar la siguiente información en cada asignatura tanto en la guía docente como en el espacio de la plataforma habilitada al efecto:

a) la presentación de la asignatura indicando además el horario y lugar de las tutorías presenciales, y si las tutorías online se realizarán en el horario de las tutorías presenciales.

b) el cronograma de la asignatura, donde se señalen: las semanas lectivas, los días donde pueden asistir voluntariamente a la clase práctica presencial, y las fechas de entrega de actividades/pruebas, incluida, en caso de haberlo, la fecha de la prueba final.

c) los materiales de estudio y/o la indicación de la bibliografía básica para superar la asignatura. Estos aspectos quedarán bajo la supervisión de la Coordinación de los diferentes Módulos del Grado.

d) las pruebas de evaluación continua (parcial o total)"

---

## Recomendaciones

---

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

---

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

---

Economía: Economía/P04G091V01103

---

**Otros comentarios**

---

□Las modalidades presencial y semipresencial del Grado en Dirección y Gestión Pública, comparten un mismo plan de estudios, cuyas materias (de 1º a 4º) ayudan a desarrollar un aprendizaje de competencias basado en la evaluación continua.□

Es imprescindible la realización de las lecturas de los textos básicos recomendados para el seguimiento de la materia, y aconsejable la asistencia y participación activa en las clases, así como la realización de los ejercicios propuestos.

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Estadística: Introducción a la estadística administrativa**

Asignatura	Estadística: Introducción a la estadística administrativa			
Código	P04G091V01202			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego Inglés			
Departamento	Estadística e investigación operativa			
Coordinador/a	Vidal Puga, Juan José			
Profesorado	Vidal Puga, Juan José			
Correo-e	vidalpuga@uvigo.es			
Web	<a href="http://vidalpuga.webs.uvigo.es">http://vidalpuga.webs.uvigo.es</a>			
Descripción general	En esta materia se tratarán nociones básicas de estadística para su aplicación en el contexto de la dirección y gestión pública			

**Competencias**

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea
B2	Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada
B4	Comunicación a través de Internet y, en general, manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia
B5	Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en relación con su significación y relacionarlos con las teorías apropiadas en el ámbito de la dirección y gestión pública
C8	Saber aplicar métodos, modelos y técnicas de datos cualitativos y cuantitativos (estadísticos) para procesos de gestión y dirección pública
D4	Habilidad para la resolución independiente de problemas en relación con información cualitativa y cuantitativa
D5	Capacidad para la toma de decisiones autónoma e independiente
D7	Motivación por la calidad y la mejora continua y la innovación
D9	Capacidad para el razonamiento crítico creativo y el autocrítico

**Resultados de aprendizaje**

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Distinguir y diferenciar los conceptos básicos del análisis estadístico: individuo, observación, caso, variable, valor, categoría, dato, población y muestra.	A5	B2	C8	D4 D9
Clasificar las variables según el tipo de valores que pueden tomar y las operaciones que se pueden realizar con ellos.	A1 A3 A5	B2 B5	C8	D4 D9
Identificar las formas básicas de muestreo.	A1 A2 A3	B1		D7 D9
Utilizar cuestionarios online para realizar un muestreo.	A3 A5	B1 B4	C8	D4 D9

Ordenar, organizar y resumir datos unidimensionales mediante tablas de frecuencias.	A1 A2 A3 A4 A5	B2 B5	C8	
Ilustrar el comportamiento de variables mediante representaciones gráficas adecuadas.	A1 A2 A3 A4	B2 B5	C8	D4 D7 D9
Calcular e interpretar las principales medidas de posición, dispersión y forma.	A1 A2 A3 A4	B2 B5	C8	D5 D7 D9
Reconocer y describir la relación entre dos variables.	A1 A4	B2 B5	C8	D4 D5 D7 D9
Utilizar hojas de cálculo en un análisis simple de la información: crear series, fórmulas y tablas con un formato apropiado.	A1 A4 A5	B2 B5	C8	D5 D7
Utilizar hojas de cálculo para un análisis descriptivo básico de una variable estadística unidimensional: crear tablas de frecuencias y representaciones gráficas.	A1 A2 A3 A4 A5	B2 B5	C8	
Utilizar hojas de cálculo para crear tablas de frecuencias con datos agrupados por intervalos.	A1 A2 A3 A4 A5	B2 B5	C8	D4
Utilizar hojas de cálculo para para representar gráficamente una variable estadística unidimensional de tipo continuo mediante histogramas, gráficos de áreas y polígonos de frecuencias.	A1 A3 A4 A5	B2 B5	C8	D4 D7
Utilizar hojas de cálculo para simular un proceso de muestreo.		B2 B5		D4 D5 D7 D9
Representar gráficamente una variable numérica de tipo discreto.	A1 A3 A4 A5	B2 B5	C8	
Encontrar en una hoja de cálculo las funciones relativas a las medidas descriptivas de una variable cuantitativa.	A1 A2	B2	C8	D4 D7
Crear nuevas variables a partir de otras ya existentes.	A1 A2 A5		C8	D4 D7
Utilizar hojas de cálculo para un análisis descriptivo de dos variables estadísticas de tipo cuantitativo continuo: representación gráfica mediante diagramas de dispersión (nubes de puntos), cálculo e interpretación de la covarianza, el coeficiente de correlación y el coeficiente de determinación, estimación lineal.	A1 A2 A4 A5	B2 B5	C8	D4
Utilizar hojas de cálculo para realizar un análisis descriptivo de dos variables estadísticas de tipo cualitativo: representación gráfica mediante gráficos de barras y de columnas agrupados y apilados, cálculo e interpretación del valor Chi-cuadrado, el coeficiente de asociación y el coeficiente de contingencia.	A1 A2 A4	B2 B5	C8	D4 D5 D7 D9
Citar los principales aspectos orgánicos y legislativos de los sistemas estadísticos públicos a nivel europeo, español y gallego.	A5			D7
Encontrar y analizar las distintas estadísticas públicas a partir de las bases de datos de la Unión Europea, España y Galicia.	A3	B1 B2 B4 B5	C8	D4

## Contenidos

### Tema

Tema 1. Población, muestra y variables                      Conceptos básicos. Población, muestra, tipos de variables.

Tema 2. Análisis de datos unidimensionales	Tablas de frecuencias, representaciones gráficas, parámetros, estadísticos, estimadores, principales medidas analíticas unidimensionales (posición, dispersión y forma).
Tema 3. Análisis de datos bidimensionales	Tablas de doble entrada. Representaciones gráficas. Principales medidas de correlación y asociación. Series temporales.
Tema 4. Estadística pública	Organización de la actividad estadística en las administraciones: locales, estatales y europeas. Legislación. Acceso y utilización de bases de datos oficiales (EuroStat, INEBase, base de datos del IGE). Números índice.
Tema 5: Introducción a la informática aplicada a la estadística	Introducción al manejo de hojas de cálculo con funciones estadísticas. Resolución de casos prácticos.

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Sesión magistral	15	0	15
Resolución de problemas y/o ejercicios	14	0	14
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	0	85	85
Prácticas en aulas de informática	9	0	9
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	0	20	20
Pruebas de respuesta corta	3	0	3
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	3	0	3

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Explicación por parte del docente del desarrollo y evaluación de la materia. Aclaración de dudas.
Sesión magistral	Exposición por parte del docente de los contenidos y bases teóricas de la disciplina objeto de estudio.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Resolución de problemas y/o ejercicios relacionados con la materia, de forma individual o en grupo, bajo la supervisión del docente.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Resolución de problemas y/o ejercicios propuestos relacionados con la materia.
Prácticas en aulas de informática	Explicación por parte del docente del uso de las herramientas informáticas aplicadas a la estadística.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Resolución de problemas y/o ejercicios propuestos para su entrega a través de la plataforma de docencia virtual.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	Los ejercicios realizados en clase serán corregidos por el docente en la misma sesión.
Sesión magistral	Sus aspectos prácticos serán simulados en el aula de informática de forma inmediata.
Prácticas en aulas de informática	El alumnado podrá aplicar inmediatamente lo explicado en la sesión magistral.
Actividades introductorias	Presentación al comienzo del curso, donde se explicará el desarrollo de la materia y el procedimiento de evaluación.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Generalmente, los ejercicios propuestos tendrán disponible su resolución para que el alumnado pueda comprobar la respuesta.

### Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Resolución de uno o varios ejercicios individuales propuestos en las clases teóricas y prácticas.	20	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B4 B5	C8	D4 D5 D7 D9
Pruebas de respuesta corta	Evaluación, en los exámenes parciales y final, de los conocimientos teóricos tratados en clase.	40	A1 A2 A4 A5	B1 B2 B5	C8	D4 D5 D7 D9
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	Utilización, en los exámenes parciales y final, de herramientas informáticas para poner en práctica los conocimientos teóricos tratados en clase.	40	A5	B1 B2 B4	C8	D4 D5 D7

## Otros comentarios sobre la Evaluación

### MODALIDAD PRESENCIAL:

Se propondrán problemas y/o ejercicios para realizar e de forma autónoma. Adicionalmente, se realizarán dos exámenes parciales a lo largo del curso, además del examen final en las fechas oficiales. Los exámenes contarán un 80% de la nota final. Es necesario obtener al menos un 3,75 (sobre 10) en cada uno de los exámenes, en cuyo caso los trabajos propuestos contarán el 20% restante. La recuperación de los exámenes parciales, en caso de que no se alcance 3,75 en alguno de ellos, se realizará en el examen final.

Con carácter excepcional, y siempre previa consulta con el docente, podría considerarse la realización de alguno de estos exámenes utilizando el horario de tutoría.

**Segunda convocatoria:** La segunda convocatoria constará de un único examen a realizar en el aula de informática, donde se evaluará tanto la respuesta a ejercicios teóricos como a pruebas prácticas.

**Importante:** No se guardará calificación alguna para futuras convocatorias.

### METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL:

Estarán en la misma línea que para la modalidad presencial, pero adaptadas a las particularidades de la semipresencialidad.

En caso de duda contactar con la Coordinadora del Grado de Dirección y Gestión Pública.

### Estadística: Introducción a la estadística administrativa

Proceso de Enseñanza	Horas	No presencial	Presencial
<b>Aprendizaje con apoyo del tutor</b>	Apoyo docente	22 horas	10 horas (online)
Foros de dudas por temas (on line)	10 horas	8 horas Web Materia (Faitic)	12 horas (Aula Informática)
Foro de debate por temas (on line)	8 horas	8 horas Web Materia (Faitic)	---
<b>Examen o tareas evaluación</b>	10 horas	---	7 horas
<b>SUBTOTAL</b>	<b>50 horas</b>	<b>26 horas</b>	<b>19 horas</b>
<b>Trabajo autónomo del alumno</b>	100 horas	---	---
<b>TOTAL</b>	<b>150 horas</b>	<b>---</b>	<b>---</b>

### Materiales Docentes

Los mismos que los utilizados para cada uno de los temas de la materia, que puedan ser accesibles a través de la biblioteca de Ciencias Sociales y de la Comunicación y/o en la web de la materia (Faitic)

**Punto de Atención Semipresencialidad**

Al inicio del cada cuatrimestre, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación fijará un espacio estable para realizar las actividades de seguimiento y evaluación continua que se diseñen por parte del tutor de cada materia.

En dicho espacio el alumnado dispondrá de ordenadores con conexión a Internet, para el correcto desarrollo del proceso de aprendizaje.

---

**Fuentes de información**

Vidal Puga, J., **Apuntes de clase**,

Alba Fernández, V.; Muñoz Vázquez, A., **Introducción a la Estadística Pública**, 2000,

Cao Abad, R. et al., **Introducción a la estadística y sus aplicaciones**, 2001,

F.J. Martín Pliego, **Introducción a la Estadística económica y empresarial: teoría y práctica**, 2005,

D. Peña Sánchez de Rivera e J. Romo Urroz, **Introducción a la Estadística para las ciencias sociales**, 1999,

Bogado, D.S.; Bernardi, E.A., **Manual de OpenOffice Calc**, 2006,

Pérez López, C., **Estadística aplicada a través de Excel**, 2002,

IGE, **Portal Educativo**,

Las fuentes de información básicas para el aprendizaje y la adquisición de las competencias de la materia, deberán estar disponibles en formato electrónico y a disposición del alumnado de la modalidad presencial y semipresencial en la web de la materia.

La documentación complementaria requerida por el equipo docente, deberá ser accesible al alumnado presencial y semipresencial a partir de los diferentes repositorios de documentación de la Universidad de Vigo  
[http://www.biblioteca.uvigo.es/biblioteca\\_gl/](http://www.biblioteca.uvigo.es/biblioteca_gl/)

---

**Recomendaciones**

**Asignaturas que continúan el temario**

Metodología y técnicas de investigación social aplicadas a las administraciones públicas/P04G091V01604

---

**Otros comentarios**

Las modalidades presencial y semipresencial del Grado en Dirección y Gestión Pública, comparten un mismo plan de estudios, cuyas materias (de 1º a 4º) ayudan a desarrollar un aprendizaje de competencias basado en la evaluación continua.

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Ciencia política III: Políticas públicas**

Asignatura	Ciencia política III: Políticas públicas			
Código	P04G091V01203			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Mahou Lago, Xosé María			
Profesorado	Mahou Lago, Xosé María			
Correo-e	xmahou@uvigo.es			
Web	<a href="http://www.faitic.es">http://www.faitic.es</a>			
Descripción general	<p>El objetivo general de esta materia es acercar al alumnado los conceptos básicos y la metodología de elaboración, ejecución y evaluación de las políticas públicas con la intención de que, por una parte, afonde en la lógica del proceso político-administrativo en su conjunto y, por otra, se familiarice con las herramientas que la ciencia política ponen a la disposición de los profesionales para aumentar la eficacia del proceso de elaboración y realización de programas públicos.</p> <p>En definitiva, al final del curso, el alumnado podrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Definir y documentar ordenadamente las diferentes definiciones que en un momento dado se puedan establecer sobre un problema público.</li> <li><input type="checkbox"/> Identificar el público objetivo de un programa y el público interesado de una iniciativa pública.</li> <li><input type="checkbox"/> Reconocer y valorar las soluciones alternativas a un problema.</li> <li><input type="checkbox"/> Valorar los productos y resultados de una actuación pública.</li> <li><input type="checkbox"/> Conocer los diferentes tipos de evaluación y su aplicación a la cada fase del proceso de políticas públicas.</li> </ul>			

**Competencias**

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B2	Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada
B5	Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en relación con su significación y relacionarlos con las teorías apropiadas en el ámbito de la dirección y gestión pública
B7	Capacidad para la gestión de conflictos interpersonales e inclinación hacia la mediación y la negociación
C9	Entender el papel de las administraciones públicas en el proceso de las políticas públicas y aplicar el método de análisis
D7	Motivación por la calidad y la mejora continua y la innovación
D8	Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones
D11	Vocación de servicio público y compromiso ético

**Resultados de aprendizaje**

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Que los estudiantes demuestren poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general y suele encontrarse a un nivel que, a pesar de se apoyar en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	A1
Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	A2
Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	A3
Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y solución a un público tanto especializado como no especializado.	A4
Que los estudiantes desarrollen aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	A5
Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada	B2
Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en relación con su significación y relacionarlos con las teorías apropiadas en el ámbito de la dirección y gestión pública	B5
Capacidad para la gestión de conflictos interpersonales e inclinación hacia la mediación y la negociación	B7
Entender el papel de las administraciones públicas en el proceso de las políticas públicas y aplicar el método de análisis	C9
Motivación por la calidad y la mejora continua y la innovación	D7
Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones	D8
Vocación de servicio público y compromiso ético	D11

## Contenidos

Tema	
Tema 1. Las políticas públicas	1.1. Las políticas públicas en su contexto. El estado de bienestar y la superación del modelo weberiano. 1.2. Origen y desarrollo de los estudios de las políticas públicas. 1.3. Definición de política pública. Tipos de políticas públicas. 1.4. Fases de las políticas públicas.
Tema 2. Los actores del proceso de políticas públicas	2.1. Definición de actor. Recursos, objetivos y roles. 2.2. Las políticas como interacción entre actores: pluralismo, corporativismo y redes.
Tema 3. Definición del problema	3.1. La agenda política: la conversión del problema social en asunto político. 3.2. La construcción del problema político.
Tema 4. Diseño y planteamiento de las políticas públicas. La toma de decisión	4.1. Alternativas de acción: el análisis prospectiva y la fijación de los objetivos y medidas. 4.2. La toma de decisión: los modelos racional y incremental.
Tema 5. *Implementación de las políticas públicas	5.1. Definición de implementación. 5.2. Evolución de los estudios de implementación. Los modelos "top-down" y "bottom-up".
Tema 6. La evaluación de las políticas públicas	6.1. Definición y objetivos de la evaluación. 6.2. Tipos de evaluación y utilidades

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	32	52	84
Resolución de problemas y/o ejercicios	13	0	13
Pruebas de tipo test	1	0	1
Otras	1	0	1

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	<input type="checkbox"/> Exposición por parte del profesorado de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto que tiene que desarrollar el alumnado. <input type="checkbox"/> Aprendizaje colaborativa: enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual el estudiantado es responsable de su aprendizaje y de la de sus compañeros en una estrategia de responsabilidad compartida para alcanzar metas e incentivos de grupo. Es tanto un método, que se utilizará entre otros, como un enfoque global de la enseñanza, una filosofía

Resolución de problemas y/o ejercicios	Actividad en que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la disciplina. El alumnado debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, el uso de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral.
----------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	El alumnado tanto de la modalidad presencial como semipresencial podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.
Resolución de problemas y/o ejercicios	El alumnado tanto de la modalidad presencial como semipresencial podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.

### Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Resolución de problemas y/o ejercicios	60	A3 B2 C9 D7 A4 B5 D8 B7
Pruebas de tipo test	20	A1 C9 D7 A2 D11
Otras	10	D8 D11

### Otros comentarios sobre la Evaluación

#### EVALUACIÓN SEGÚN EL REGLAMENTO DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL.

"Art.6.-Evaluación. En la guía docente de la materia, deberá estar claramente especificado el tipo de evaluación y su puntuación. En el cronograma de la asignatura deberán estar señaladas las fechas en las que deben estar realizadas y entregadas las pruebas y/o la fecha de la prueba final en el caso de establecerse. El profesorado procurará, en la medida de lo posible, que la evaluación de la asignatura se realice en su totalidad de manera continua y virtual, sin prueba final presencial. En todo caso, es obligatorio que la evaluación continua online suponga al menos el 40% de la nota, y la prueba final (que podrá exigirse en su modalidad presencial) suponga como máximo el 60% de la nota total de la asignatura. En el caso de que esté prevista la realización de una prueba final de manera presencial, ésta coincidirá con la fecha y hora fijada en el calendario del Centro (la misma fecha que para el alumnado de la modalidad presencial)"

A continuación se detalla la evaluación de la materia:

Metodologías	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Resolución de problemas y/o ejercicios	Prueba en la que el alumno/a debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/as por el docente. De esta manera, el alumno debe aplicar los conocimientos que ha adquirido. La aplicación de esta técnica puede ser presencial y no presencial. Se pueden emplear diferentes herramientas para aplicar esta técnica como, por ejemplo, chat, correo, foro, audioconferencia, videoconferencia, etc.	60%	CB3 CB4 CG2 CG5 CG7 CE9 CT7 CT8

<b>Examen</b>	Habr� dos tipos de exame seg�n la/el estudiante se presente a la prueba de forma presencial u online. <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Presencial.Examen tipo test.</b> Test para evaluar las competencias adquiridas por el alumnado que incluye 25 preguntas cerradas -con diferentes alternativas de respuesta- y preguntas abiertas. El valor de cada pregunta es de 0,16 puntos. Por cada 3 preguntas mal contestadas se restar� 1 pregunta bien. El alumnado deber� obtener en el examen un m�nimo de 1,75 puntos para sumar el resto de los criterios.</li> <li>• <b>Online. Examen a trav�s de la plataforma:</b> 2 preguntas tipo tema a desarrollar a trav�s de la plataforma durante 40 minutos. El valor de cada pregunta es de 2 puntos. Para aprobar el examen el alumnado deber� alcanzar 1,75 puntos y obtener en cada pregunta un m�nimo de 0,75 puntos.</li> </ul>	<b>40%</b>	CB1 CB2 CE9 CT7 CT11
<b>Examen final</b>	Los estudiantes que <b>no cumplan los requisitos de la evaluaci�n continua</b> deber�n presentarse al examen final que constar� de 4 preguntas tipo tema y cuyo valor ser� de 10 puntos.	<b>100%</b>	<b>Todas</b>

## EVALUACI N DE JULIO MODALIDAD PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL

Para superar esta materia en la convocatoria extraordinaria de julio las/los estudiantes deber n realizar un examen de 4 preguntas tipo tema. El valor del examen ser  de 10 puntos, si bien se tendr  en cuenta el trabajo realizado por el alumnado en la evaluaci n continua.

### Fuentes de informaci n

- Aguilar Villanueva, L.F. (ed.), La hechura de las pol ticas, M xico DC: Miguel Angel Porr a, 2000
- Aguilar Villanueva, L.F. (ed.), La implementaci n de las Pol ticas P blicas, M xico DC: Miguel Angel Porr a, 1993
- Ba on, Rafael; Carrillo, Ernesto, La nueva Administraci n P blica, Madrid: Alianza Editorial, 1997
- Grau, Mireia; Mateos, Araceli (eds.), An lisis de pol ticas p blicas en Espa a: enfoques y casos, Valencia: Tirant lo Blanch, 2002
- Meny, Ives; Thoenig, Jean-Claude, Las pol ticas p blicas, Barcelona: Ariel, 1992
- Moran, Michel; Rein, Martin; Goodin, Robert, The Oxford Handbook of Public Policy, Oxford: Oxford University Press, 2008
- P rez S nchez, Margarita (ed.), An lisis de pol ticas p blicas, Granada: Universidad de Granada, 2005
- Subirats, Joan; Knoepfel, Perter; Larrue, Corinne; Varone, Fr d ric, An lisis y gesti n de pol ticas p blicas, Barcelona: Ariel, 2008
- Subirats, Joan, An lisis de pol ticas p blicas y eficacia de la Administraci n, Madrid: MAP, 1989

### Seg n Art.4.-Material docente del Reglamento de la modalidad Semipresencial:

"La docencia en la modalidad semipresencial exige que los/as estudiantes dispongan de materiales de estudio espec ficamente adaptados. Por este motivo, entre las obligaciones docentes se encuentra impl cita la realizaci n y puesta a disposici n del alumnado por parte del profesorado, de los correspondientes materiales, libros, gu as de estudio, pruebas de autoevaluaci n, etc. Los Departamentos velar n por que la calidad de los materiales elaborados sea la adecuada. En todo caso, ser  una obligaci n por parte del personal docente, suministrar la siguiente informaci n en cada asignatura tanto en la gu a docente como en el espacio de la plataforma habilitada al efecto:

- a) la presentaci n de la asignatura indicando adem s el horario y lugar de las tutor as presenciales, y si las tutor as online se realizar n en el horario de las tutor as presenciales.
- b) el cronograma de la asignatura, donde se se alen: las semanas lectivas, los d as donde pueden asistir voluntariamente a la clase pr ctica presencial, y las fechas de entrega de actividades/pruebas, incluida, en caso de haberlo, la fecha de la prueba final.
- c) los materiales de estudio y/o la indicaci n de la bibliograf a b sica para superar la asignatura. Estos aspectos quedar n bajo la supervisi n de la Coordinaci n del Grado en Direcci n y Gesti n P blica y la Coordinaci n de los diferentes M dulos del Grado.
- d) las pruebas de evaluaci n continua (parcial o total)"

### Recomendaciones

#### Asignaturas que se recomienda cursar simult neamente

Ciencia pol tica I: Introducci n a la ciencia pol tica/P04G091V01104

**Otros comentarios**

Las modalidades presencial y semipresencial del Grado en Dirección y Gestión Pública, comparten un \*mismo plan de estudios, cuyas materias (de 1º a 4º) ayudan a desarrollar un aprendizaje de competencias basado en la evaluación continua.

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Ciencia política IV: Sistemas políticos español y gallego**

Asignatura	Ciencia política IV: Sistemas políticos español y gallego			
Código	P04G091V01204			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	López Mira, Álvaro Xosé			
Profesorado	López Mira, Álvaro Xosé			
Correo-e	almira@uvigo.es			
Web				
Descripción general	<p>Se trata en esta materia de abordar con una visión actualizada los diferentes elementos históricos, jurídicos, sociales, políticos, electorales... que conforman el diseño y funcionamiento de los dos sistemas políticos en los que estamos simultáneamente *imbricados como ciudadanos y estudiantes universitarios: el *español y el gallego. Aunque, con seguridad, merecerían tratamiento separado en *asignaturas distintas y *secuenciadas temporalmente, el vigente plano de estudios del Grado en Dirección y Gestión Pública contempla solo una por lo que, fácil resultará entender, que precisamos hacer un compendio muy *estricto de los numerosos temas que debemos tratar en el periplo académico de esta *asignatura. Esa es también una de las razones que aconseja un diferente espacio de tratamiento de cada uno de los temas.</p> <p>Lo/la estudiante de esta *asignatura puede caer en la tentación de que resulta donado asimilarla ya que todo lo en ella tratado le suena más o menos próximo, bien por sus conocimientos previos, bien por el tratamiento informativo de las agendas mediáticas del país que incluyen siempre alguno de los elementos incluidos en el programa. Sería, en la mayor parte de los casos, un *craso error que hace falta evitar. No se piense tampoco que puede haber *solapamiento de contenidos con alguna materia ya estudiada en el Grado; no es así porque la Ciencia Política es la ciencia del realismo y, por lo tanto, ve más allá de las apariencias o del *ilusorio *normativismo ya que puede demostrar como detrás de un hermoso marco jurídico, incluso constitucional, pueden imperar la corrupción, el *nepotismo o el mero incumplimiento. *Eis por lo que nuestros objetivos son muy ambiciosos: porque aspiran a explicar como funciona en la realidad nuestro modelo político en las cuatro partes en que viene dividida la materia.</p> <p>Como bien sabéis, esta materia se imparte bajo dos modalidades de enseñanza: presencial y semipresencial. La información básica sobre ambas se encuentra en este enlace de la Guía docente de la materia. Además os informo que las *titorías tendrán lugar los lunes y jueves de 10.00 a 13.00 horas en el despacho 224, en el según andar de la Facultad. También me podéis localizar en el teléfono 986801981 y en el e-mail almira@uvigo.es</p> <p>Espero que la materia sea de vuestro interés y os proporcione herramientas analíticas útiles para interpretar la compleja realidad político-social en la que nos tocó en suerte vivir. Contad conmigo para ayudaros en este propósito siempre que lo preciséis.</p> <p>Álvaro Xosé López Mira</p>			

**Competencias**

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B2	Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada
B3	Capacidad de escucha, de lectura comprensiva y habilidades de comunicación oral y escrita
B5	Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en relación con su significación y relacionarlos con las teorías apropiadas en el ámbito de la dirección y gestión pública

B7	Capacidad para la gestión de conflictos interpersonales e inclinación hacia la mediación y la negociación
C10	Comprender la estructura y funcionamiento de los sistemas políticos gallego y español en un contexto multinivel
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos
D8	Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones
D9	Capacidad para el razonamiento crítico creativo y el autocrítico

### Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
	A1	B2	C10	D1
	A2	B3		D8
	A3	B5		D9
	A4	B7		
	A5			
Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general y suele encontrarse a un nivel que, a pesar de apoyarse en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	A1			
Aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	A2			
Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	A3			
Transmitir información, ideas, problemas y solución a un público tanto especializado como no especializado.	A4			
Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	A5			
*Capacidad de analizar, sintetizar e integrar *conocimientos *y *enfrentarse a la *complejidad de formular *juicios con información limitada		B2		
*Capacidad de *escucha, de lectura comprensiva *y habilidades de comunicación oral *y escritura		B3		
Ser capaz de interpretar datos derivados de *observaciones en relación con *su significación *y *relacionarlos con *teorías apropiadas en el ámbito de *gestión pública		B5		
*Capacidad para *gestión de conflictos *interpersonales e inclinación *hacia *mediación *y *negociación		B7		
Comprender *estructura *y *funcionamiento de *los sistemas políticos *gallego *y español en un contexto *multinivel			C10	
*Capacidad de *análisis *y *síntesis para *elaboración *y *defensa de argumentos				D1
*Capacidad para *trabajo cooperativo en equipo/grupo *y *abierto a diferentes puntos de vista *y *opiniones				D8
*Capacidad para *razonamiento crítico creativo *y *autocrítico				D9

### Contenidos

#### Tema

Las historias políticas española y gallega.	1.- La formación del sistema político español
Instituciones estatales y autonómicas de Galicia.	2.- Trazos políticos generales de la Constitución de 1978
Las dinámicas políticas española y gallega.	3.- La monarquía republicana del actual sistema político español
	4.- El poder legislativo: las Cortes Generales
	5.- El poder ejecutivo: el Gobierno
	6.- El poder judicial: la Judicatura
	7.- Otras instituciones públicas relevantes del Estado español
	8.- La *irreformabilidad constitucional española
	9.- Gobiernos *autónomos y gobiernos locales
	10.- Partidos y sistemas de partidos españoles
	11.- Los grupos de presión españoles
	12.- Los sistemas electorales en España
	13.- La política exterior española
	14.- El sistema político gallego. Historia e instituciones
	15.- El sistema político gallego. Actores y elecciones

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminarios	10	0	10
Presentaciones/exposiciones	10	50	60
Salidas de estudio/prácticas de campo	5	0	5
Sesión magistral	25	0	25

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

<b>Metodologías</b>	
	Descripción
Seminarios	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia.
Presentaciones/exposiciones	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes fomentando el trabajo en equipo
Salidas de estudio/prácticas de campo	Actividades de aplicación de conocimientos desarrolladas en espacios no académicos exteriores
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

### **Atención personalizada**

<b>Metodologías</b>	<b>Descripción</b>
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Seminarios	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia.
Presentaciones/exposiciones	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes fomentando el trabajo en equipo

<b>Pruebas</b>	<b>Descripción</b>
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Se valorará la capacidad de expresión escrita, la capacidad de síntesis conceptual y la capacidad de relación entre ámbitos temáticos del programa

### **Evaluación**

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Seminarios	Regirán los mismos criterios de evaluación que en la sesión magistral	Ata 10	A1 B2 C10 D1 A2 B3 D8 A3 B5 D9 A4 B7 A5
Presentaciones/exposiciones	Se valorará la capacidad de redacción de trabajos y su presentación pública (individual o en grupo), con criterios como la originalidad, lo manejo de fuentes, el establecimiento de elementos *relacionais con otros aspectos del programa y la capacidad de establecer comparaciones con otros sistemas políticos	Ata 40	A1 B2 C10 D1 A2 B3 D8 A3 B5 D9 A4 B7 A5
Sesión magistral	Se valorarán la asistencia *proactiva (penalizándose la negativa), la capacidad de atención y asimilación conceptual, la actitud personal y la participación coherente en el seguimiento de la programación	Ata 10	A1 B2 C10 D1 A2 B3 D8 A3 B5 D9 A4 B7 A5
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Se valorará la capacidad de expresión escrita, la capacidad de síntesis conceptual y la capacidad de relación entre ámbitos temáticos del programa	Ata 40	A1 B2 C10 D1 A2 B3 D8 A3 B5 D9 A4 B7 A5

### **Otros comentarios sobre la Evaluación**

Este modelo de evaluación y sus metodologías serán aplicables para los estudiantes que escojan la opción de \*presencialidad. Los criterios de evaluación serán idénticos para las dos pruebas/convocatorias del curso. El alumnado de la modalidad semipresencial se regirá por los criterios establecidos en el Reglamento de la Modalidad Semipresencial a los efectos de la docencia y de la evaluación. Concretamente, en la materia &quot;Sistema político español y gallego&quot;, quien opte por la evaluación continua a través de los diferentes foros de debate que se formularán a lo largo del semestre podrá alcanzar hasta un 40% de la calificación final y el 60% restante en la prueba final. En todo lo demás tendrán validez los criterios establecidos en esta guía.

---

**Fuentes de información**

---

Álvaro Xosé López Mira, **Sistema político español e galego**, 2ª,

Paloma Román (coord.), **Sistema político español**, 2ª,

Manuel Alcántara-Antonia Martínez (eds.), **Política y Gobierno en España**, 2ª,

Argimiro Rojo Salgado, **O Galeguismo a través dos seus textos e documentos políticos**,

Varios, **O sistema político galego. As institucións**,

Antonio Torres del Moral, **Constitucionalismo histórico español**,

Reniu, Josep Mª (ed.), **El sistema político español**,

---

---

**Recomendaciones**

---

**Otros comentarios**

---

Las modalidades presencial y semipresencial del Grado en Dirección y Gestión Pública comparten un mismo plano de estudios, cuyas materias (de 1º a 4º) ayudan a desarrollar un aprendizaje de competencias basada en la evaluación continua.

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Ciencia política V: Política e economía da Unión Europea**

Asignatura	Ciencia política V: Política e economía da Unión Europea			
Código	P04G091V01205			
Titulación	Grao en Dirección e Xestión Pública			
Descritores	Creditos ECTS 6	Seleccione FB	Curso 1	Cuatrimestre 2c
Lengua Impartición	Galego			
Departamento	Economía aplicada Socioloxía, ciencia política e da administración e filosofía			
Coordinador/a	Pardellas de Blas, Xulio Xosé			
Profesorado	Cancela Outeda, Celso Pardellas de Blas, Xulio Xosé			
Correo-e	xulio@uvigo.es			
Web				
Descrición general	Trátase de introducir ao alumno na identificación e funcionamento das institucións europeas e as políticas comúns			

**Competencias**

Código	
A3	Que os estudantes teñan a capacidade de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro da súa área de estudo) para emitir xuízos que inclúan unha reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica ou ética.
A5	Que os estudantes desenvolvan aquelas habilidades de aprendizaxe necesarias para emprender estudos posteriores cun alto grao de autonomía.
B1	Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea
B2	Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada
B8	Receptividad ante el cambio (interno y externo) y capacidad de adaptación a nuevos entornos o circunstancias (adaptabilidad) y de aprendizaxe
C3	Introducir los conceptos económicos e ideas fundamentales para su aplicación al análisis de realidad económica
C5	Comprender los elementos integrantes de un sistema político y comprender su funcionamiento práctico
C6	Conocer el funcionamiento institucional y las principales políticas públicas de la Unión Europea
C8	Saber aplicar métodos, modelos y técnicas de datos cualitativos y cuantitativos (estadísticos) para procesos de gestión y dirección pública
C16	Entender las principales aportaciones de la economía pública (teórica y aplicada) y el papel del sector público en la economía
C23	Conocer teórica y prácticamente el funcionamiento de la contratación pública en España y en la Unión Europea
C28	Saber aplicar los métodos, modelos y técnicas de datos cuantitativos y cuantitativos
C34	Capacidad de planteamiento de problemas, análisis de soluciones y desarrollo de prácticas entre actores multinivel
C40	Comprender el funcionamiento de las democracias contemporáneas, el comportamiento político y sus "culturas políticas"
C43	Comprender la influencia del sistema político en los sistemas administrativos de estados OCDE
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos
D4	Habilidad para la resolución independiente de problemas en relación con información cualitativa y cuantitativa
D8	Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones

**Resultados de aprendizaxe**

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaxe			
Comprender o marco legal das institucións europeas e a súa actuación no entorno multinivel	A3	B1	C5 C6 C16 C23 C40 C43	D1

Identificar a estrutura, organización e funcionamento da gobernanza europea multinivel: UE, Estados membros, rexións.	A3 A5	B1	C5 C6 C16 C40 C43	D1
Analizar a estrutura político-administrativa da Unión Europea, así como o seu réxime xurídico	A3	B1	C3 C5 C6 C8 C16 C40 C43	D4
Distinguir e contrastar o funcionamento institucional e as principais políticas públicas da Unión Europea	A5	B2 B8	C3 C5 C6 C28 C34	D1 D8

## Contidos

### Tema

1. Historia política da integración europea	Principais fases e acontecementos histórico-políticos (1950-2016)
2. Institucións e órganos da Unión Europea	A) Consello Europeo. B) Consello da Unión Europea C) Comisión Europea D) Parlamento Europeo E) Tribunal de Xustiza F) Outras institucións: Banco Central Europeo e Tribunal de Contas G) Outros órganos: referencia especial ao Comité das Rexións. H) Órganos especializados. As Axencias Europeas
3. A toma de decisións	a) Procedementos decisorios b) Procedemento legislativo ordinario
4. O Dereito europeo	A) Clases de normas europeas: Dereito orixinario e derivado. B) Tipos de normas derivadas: regulamentos, directivas e decisións. C) A xurisprudencia do Tribunal de Xustiza. D) Outros tipos: tratados internacionais e principios xerais do Dereito. E) A relación entre o Dereito europeo e o estatal: principios. F) A aplicación das normas europeas
5. A función pública europea	A) Configuración histórica. B) Principios. C) Caracterización xeral
6. Os efectos do proceso de integración	A) Fases e efectos estáticos e dinámicos. B) Atrancos e barreiras á integración.
7. A intervención comunitaria no mercado agrícola	A) Obxectivos e principios da Política Agraria Común. B) A Europa Azul
8. A eliminación das desigualdades rexionais	A) Bases e evolución da política rexional. B) Os fondos estruturais.
9. Outras políticas europeas	A) A crise e as reconversións industriais. B) Acción social e ambiental. C) Consumidores e cooperación internacional.
10. As contas comunitarias: ingresos e gastos	A) Características do orzamento. Ingresos e gastos.
11. A construción da Unión Monetaria	A) As orixes: o Sistema Monetario Europeo. Vantaxes, problemas e calendario do Euro.

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminarios	8	16	24
Titoría en grupo	5	10	15
Sesión maxistral	12	6	18
Probos de tipo test	1	15	16
Traballos e proxectos	0	15	15

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodoloxía docente

Descrición

Seminarios	Sesi3ns presenciais e utilizaci3n foro de d3bidas e atenci3n tutorial. Actividade docente encami3ada a desenvolver un tema espec3fico para afondar ou complementar os contidos da materia.
Titor3a en grupo	Participaci3n en foros de discusi3n e realizaci3n de exposici3ns fesor para recibir asesoramento ou realizar actividades espec3ficas relacionadas coa materia
Sesi3n maxistral	Exposici3n por parte do profesor dos contidos b3sicos da materia obxecto de estudo

### Atenci3n personalizada

Metodolox3as	Descrici3n
Seminarios	O alumnado tanto da modalidade presencial como semipresencial poder3 resolver dubidas con relaci3n a alg3n aspecto da materia (contido, traballo ou pr3cticas), as3 como atenci3n 3s s3as necesidades e consultas relacionadas co estudo e/ou temas vinculados coa disciplina, proporcion3ndolle orientaci3n, apoio e motivaci3n no proceso de aprendizaxe
Titor3a en grupo	Participaci3n en foros de discusi3n e realizaci3n de exposici3ns
Pruebas	Descrici3n
Traballos e proxectos	O alumnado tanto da modalidade presencial como semipresencial poder3 resolver dubidas con relaci3n a alg3n aspecto da materia (contido, traballo ou pr3cticas), as3 como atenci3n 3s s3as necesidades e consultas relacionadas co estudo e/ou temas vinculados coa disciplina, proporcion3ndolle orientaci3n, apoio e motivaci3n no proceso de aprendizaxe

### Avaliaci3n

	Descrici3n	Calificaci3n	Resultados de Formaci3n y Aprendizaje			
Seminarios	Participaci3n activa	5	A5	B2	C6	D1
Titor3a en grupo	Participaci3n e realizaci3n de tarefas	5	A5	B2	C3 C6 C23 C40	D4
Sesi3n maxistral	Participaci3n activa	5	A3 A5		C6	D1
Probas de tipo test	Realizaci3n de probas sobre as principais partes da materia. Na parte de econom3a ser3 necesario alcanzar unha puntuaci3n m3nima de 4 sobre 10 para avaliar o resto dos traballos.	60	A5	B1 B2	C6	D1 D8
Traballos e proxectos	Elaboraci3n de traballos encomendados polo profesor sobre temas relativos 3 materia e orientados 3 mellorar a compresi3n dos conceptos.	25	A3 A5	B2	C6	D1 D8

### Otros comentarios sobre la Evaluaci3n

#### METODOLOG3A Y EVALUACI3N DE LA MODALIDAD

##### SEMIPRESENCIAL

#### 1. Leer con atenci3n y en caso de duda consultar con el

Coordinador del Grado en Direcci3n y Gest3n P3blica, Prof. Dr.

Enrique Jos3 Varela 3lvarez (evalvarez@uvigo.es)

#### 2. Cuadro b3sico de "metodolox3a" y "evaluaci3n" de la materia

(en caso de duda, consultar con el/a responsable de la materia):

#### NORMAS B3SICAS DE SEMIPRESENCIALIDAD:

1. El alumnado matriculado en la modalidad semipresencial se compromete con el equipo docente a seguir un r3gimen de "evaluaci3n continua semipresencial", que implica la participaci3n presencial o virtual en las actividades que el profesorado dise3e para dicha modalidad.

2. La modalidad semipresencial supone la evaluaci3n continua del aprendizaxe del alumnado, a tal fin se establece con car3cter

general, que la prueba final tendrá lugar de forma presencial (aula Facultad CCSSC), na data oficial para todos.

3. El alumnado que no participe en más del 80% de las actividades □de evaluación continua semipresencial□ propuestas por el profesorado, será evaluado según los criterios que establezca el equipo docente en cada materia.

Política y Economía de la Unión Europea					
Proceso de Enseñanza		Horas	Evaluación	No presencial	Presencial
Aprendizaje con apoyo del tutor	Apoyo docente	22 horas	10%	10 horas (Skype)	12 horas (Aula Seminario)
	Foros de dudas por temas (on line)	10 horas	10%	8 horas Web Materia (Faitic)	---
	Foro de debate por temas (on line)	8 horas	20%	8 horas Web Materia (Faitic)	---
<b>Examen o tareas evaluación</b>		10 horas	60%	---	7 horas
<b>SUBTOTAL</b>		<b>50 horas</b>	---	<b>26 horas</b>	<b>19 horas</b>
<b>Trabajo autónomo del alumno</b>		100 horas	---	---	---
<b>TOTAL</b>		<b>150 horas</b>	---	---	---
<b>Materiales Docentes</b>			Los mismos que los utilizados para cada uno de los temas de la materia, que puedan ser accesibles a través de la biblioteca de Ciencias Sociales y de la Comunicación y/o en la web de la materia (Faitic)		
<b>Punto de Atención Semipresencialidad</b>			Al inicio del cada cuatrimestre, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación fijará un espacio estable para realizar las actividades de seguimiento y evaluación continua que se diseñen por parte del tutor de cada materia. En dicho espacio el alumnado dispondrá de ordenadores con conexión a internet, para el correcto desarrollo del proceso de aprendizaje.		

En todo caso, la evaluación continua online supondrá al menos el 40% de la nota, y habrá una prueba final que aportará el 60% de la nota total de la asignatura. La prueba final será de manera presencial y coincidirá con la fecha y hora fijada en el calendario del Centro (la misma fecha que para el alumnado de la modalidad presencial), salvo caso absolutamente justificado.

#### Bibliografía. Fontes de información

CALVO HORNERO, A, **Fundamentos de la Unión Europea**, 2014,  
 LINDE PANIAGUA, Enrique-MELLADO PRADO, Pilar, **Iniciación al Derecho de la Unión Europea**, 2010 (5º ed),  
 MORATA, Francesc, **La Unión Europea. Procesos, actores y políticas**, 1999,  
 CORDAL, C y PARDELLAS, X., **Política e economía da Unión Europea**, 2016,  
 JORDAN, J. Mª., **Economía de la Unión Europea**, 2013,  
 MUÑOZ, R e BONETE, R., **Introducción a la Unión europea. Un análisis desde la economía.**, 2009,  
 HIX, SIMON, **The Political System of the European Union**, 2011,  
 Mangas Martin, A. Liñán Noguerras, D., **Instituciones Y Derecho De La Union Europea**, 2010,  
 Linde Paniagua, E-Mellado, P., **INICIACION AL DERECHO DE LA UNION EUROPEA**, 2010,  
 De Espínola, J.R., **DESAFÍOS Y ESTRATEGIAS DE LA UE**, 2010,  
 Westendorp, C., **LA UE ANTE LOS GRANDES RETOS DEL S. XXI**, 2010,  
 Varios, **La Búsqueda de Europa**, 2015,  
 Escobar Hernández, C, **Instituciones de la Unión Europea**, 2015,

□Las fuentes de información básicas para el aprendizaje y la adquisición de las competencias de la materia, deberán estar disponibles en formato electrónico y a disposición del alumnado de la modalidad presencial y semipresencial en la web de la materia.  
 La documentación complementaria

requerida por el equipo docente, deberá ser accesible al alumnado presencial y semipresencial a partir de los diferentes repositorios de documentación de la Universidad de Vigo: [http://www.biblioteca.uvigo.es/biblioteca\\_gl/](http://www.biblioteca.uvigo.es/biblioteca_gl/)

La docencia en la modalidad semipresencial exige que los/as estudiantes dispongan de materiales de estudio específicamente adaptados. Por este motivo, entre las obligaciones docentes se encuentra implícita la realización y puesta a disposición del alumnado por parte del profesorado, de los correspondientes materiales, libros, guías de estudio, pruebas de autoevaluación, etc. Los Departamentos velarán por que la calidad de los materiales elaborados sea la adecuada. En todo caso, será una obligación por parte del personal docente, suministrar la siguiente información en cada asignatura tanto en la guía docente como en el espacio de la plataforma habilitada al efecto: a) la presentación de la asignatura indicando además el horario y lugar de las tutorías presenciales, y si las tutorías online se realizarán en el horario de las tutorías presenciales. b) el cronograma de la asignatura, donde se señalen: las semanas lectivas, los días donde pueden asistir voluntariamente a la clase práctica presencial, y las fechas de entrega de actividades/pruebas, incluida, en caso de haberlo, la fecha de la prueba final. c) los materiales de estudio y/o la indicación de la bibliografía básica para superar la asignatura. Estos aspectos quedarán bajo la supervisión de la Coordinación del Grado en Dirección y Gestión Pública y la Coordinación de los diferentes Módulos del Grado. d) las pruebas de evaluación continua (parcial o total)"

---

## **Recomendacións**

---

### **Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

---

Economía: Economía/P04G091V01103

---

### **Otros comentarios**

---

Las modalidades presencial y semipresencial del Grado en Dirección y Gestión Pública, comparten un mismo plan de estudios, cuyas materias (de 1º a 4º) ayudan a desarrollar un aprendizaje de competencias basado en la evaluación continua.

---